



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE GERENCIA
Postgrado en Gerencia de Proyectos

Trabajo Especial de Grado
**ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA ZONA DE
DESARROLLO ENDÓGENO “LOS PILONES” EN EL DISTRITO ANACO**

Presentado por
Hernández Valles, Fidias
para optar al título de
Especialista en Gerencia de Proyectos

Asesor
Rivas, Yaikira

Puerto Ordaz, Febrero del 2008

ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA ZONA DE DESARROLLO ENDÓGENO “LOS PILONES” EN EL DISTRITO ANACO

Trabajo Especial de Grado para optar al título de
Especialista en Gerencia de Proyectos

Autor: Ing. Fidias Hernández
Profesor Guía: Arq. Yaikira Rivas
Febrero del 2008

RESUMEN

En el presente trabajo se evaluó la factibilidad para la creación de la Zona de Desarrollo Endógeno “Los Pilones”, como parte de la nueva filosofía de producción propuesta en el cual se estimula la creación de empleos sustentables en el tiempo. Previo al estudio de factibilidad, se determinaron los elementos técnicos y legales involucrados para la determinación de la viabilidad del proyecto, al mismo tiempo se tomó en consideración los lineamientos establecidos por la Gerencia de Proyectos para realizar la evaluación y formulación de proyectos. Posteriormente, se elaboró el estudio de factibilidad, herramienta principal del análisis, cuyos elementos primordiales vienen representados en: **un estudio de mercado**, donde se determina la oferta, la demanda y el mercado potencial, entre otros puntos, **el estudio técnico**, donde se establecen aspectos como la capacidad instalada, el volumen de ocupación y el cronograma de inversión, y **el estudio económico financiero** donde se presentan datos relativos al monto de la inversión, el capital de trabajo, el flujo de fondos, la rentabilidad y las condiciones de riesgo para este proyecto, así como también se analizaron las variables pertinentes e involucradas en la consecución de los objetivos planteados. Con los resultados obtenidos se determinó que el proyecto no es viable financieramente en los términos planteados inicialmente para el estudio. La rentabilidad del negocio no es satisfactoria, debido a que la TIR demuestra que el proyecto no es capaz de recuperar el valor real del capital invertido, lo que lo convierte en débil financieramente. Este estudio fue enmarcado dentro de los parámetros de la investigación evaluativa y según Hernández, Fernández, Baptista (2004) fue diseñada bajo el esquema de no experimental, transversal y descriptiva. La población y la muestra se determinaron por las estadísticas referenciadas en el Instituto Nacional de Estadística.

INDICE DE CONTENIDO

	p.p
RESUMEN	II
ÍNDICE DE CONTENIDO	III
ÍNDICE DE INFOGRAMAS	VII
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
EL PROBLEMA	3
I.1 Planteamiento del Problema	3
I.2 Justificación de la Investigación	6
I.3 Objetivos de la Investigación	7
I.3.1.Objetivo General	7
I.3.2 Objetivos Específicos	7
I.4 Alcance y delimitación	8
I.5 Factibilidad o limitaciones	8
CAPITULO II	
MARCO METODOLÓGICO	9
II.1 Tipo de Investigación	10
II.2 Diseño de la Investigación	11
II.3 Unidad de Análisis	12
II.4 Población y Muestra	12
II.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos	13
II.5.1 Encuestas	13

II.5.2 Revisión Documental	13
II.5.3 Focus Group	14
II.6 Técnicas para Análisis de Datos	14
II.7 Variables de la Investigación	14
II.7.1 Estudio de Mercado	15
II.7.2 Estudio Técnico	15
II.7.3 Estudio Económico – Financiero	15
II.8 Factibilidad y Consideraciones Éticas del Proyecto	16
 CAPITULO III	
MARCO TEORICO	17
III.1 Antecedentes de la Investigación	17
III.2 Bases Teóricas	21
III.2.1 Formulación y Evaluación de Proyectos	21
III.2.1.1 Estudio de Mercado	21
III.2.1.2 Estudio Técnico	22
III.2.1.3 Estudio Económico – Financiero	24
III.2.2 Fundamentos Teóricos del Desarrollo Endógeno	26
III.2.2.1 Características de los Proyectos Sociales	27
III.2.2.2 Desarrollo Endógeno como Proyecto Social	28
 CAPITULO IV	
MARCO REFERENCIAL	31
IV.1 Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)	31
IV.2 PDVSA GAS Distrito Anaco	33
IV.2.1 Gerencia de Desarrollo Endógeno	34
IV.2.1.1 Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE)	36

CAPITULO V

DIAGNOSTICO	40
V.1 Objetivo Especifico N.1	40
V.1.1 Aspectos Legales	41
V.1.2 Aspectos Técnicos	46
V.2 Objetivo Especifico N.2	48

CAPITULO VI

LA PROPUESTA	50
VI.1 Presentación	50
VI.1.1 Introducción	50
VI.1.2 Resumen Ejecutivo	51
VI.2 Marco Institucional	54
VI.2.1 Aspectos Administrativos	54
VI.2.1 Aspectos Legales	54
VI.3 Estudio de Mercado	55
VI.3.1 Descripción del Producto	55
VI.3.2 Demanda del Producto	56
VI.3.3 Oferta del Producto	62
VI.3.4 Mercado Potencial	64
VI.3.5 Formación del Precio	64
VI.3.6 Canales de Comercialización	66
VI.4 Estudio Técnico	67
VI.4.1 Localización del Proyecto	67
VI.4.2 Infraestructura de Servicio	68
VI.4.3 Tecnología Utilizada	71
VI.4.4 Proceso de Producción	72
VI.4.5 Perdidas del Proceso	74
VI.4.6 Cronograma de la Inversión	75

VI.4.7 Control de Calidad	76
VI.4.8 Volumen de Ocupación	76
VI.4.9 Capacidad Instalada y Utilizada	79
VI.5 Estudio Económico – Financiero	81
VI.5.1 Evaluación Económica – Financiero	81
VI.5.1.1 Componentes de la Inversión	81
VI.5.1.2 Inversión Total	84
VI.5.1.3 Depreciación y Amortización	85
VI.5.1.4 Financiamiento de Terceros	87
VI.5.1.5 Nomina	89
VI.5.1.6 Materia Prima	92
VI.5.1.7 Ingresos	94
VI.5.1.8 Gastos de Fabricación	95
VI.5.1.9 Estado de Resultados	97
VI.5.2 Evaluación de Resultados	99
VI.5.2.1 Valor Agregado	99
VI.5.2.2 Punto de Equilibrio	101
VI.5.2.3 Capital de Trabajo	102
VI.5.2.4 Flujo de Fondos	104
VI.5.2.5 Rentabilidad de la Inversión	105
VI.5.2.6 Análisis de Sensibilidad	106
 CAPITULO VII	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	108
 BIBLIOGRAFIA	110

INDICE DE INFOGRAMAS

Infograma No.	p.p
No. 1 “Estructura Metodologica”	9
No. 2. “Operacionalizacion de Variables”	16
No. 3. “Flujograma General”	25
No. 4. “Continuum de Rentabilidad”	26
No. 5. “Alcance de la Gerencia de Desarrollo Endógeno”	35
No. 6. “Organigrama de la Gerencia de Desarrollo Endógeno”	36
No. 7. “Principales productos a elaborar”	56
No. 8. “Población Total, Área de Influencia del DSA”	58
No. 9. “Población Total, según Distribución por Sexo”	58
No. 10. “Recursos Educativos, según dependencia y nivel educativo (Pre-escolar)”	59
No. 11. “Recursos Educativos, según dependencia y nivel educativo (Básica)”	59
No. 12. “Recursos Educativos, según dependencia y nivel educativo (Media)”	60
No. 13. “Matricula Educativa, por dependencia y nivel educativo (Pre-escolar)”	60
No. 14. “Matricula Educativa, por dependencia y nivel educativo (Básica)”	61
No. 15. “Matricula Educativa, por dependencia y nivel educativo (Media)”	61
No. 16. “Empresas de Confección Textil DSA”	63
No. 17. “Distribución Planta Baja, Plata Textil”	69
No. 18. “Distribución Mezzanina, Planta Textil”	70
No. 19. “Proceso de Producción para Franelas y Chemises”	72
No. 20. “Proceso de Producción para Pantalones”	73

No. 21. “Esquema de Procesos Funcionales”	74
No. 22. “Cronograma de Inversión”	75
No. 23. “Distribución del Personal”	77
No. 24. “Capacidad Instalada y Utilizada”	80
No. 25. “Elementos de Infraestructura y Servicios”	82
No. 26. “Maquinaria y Equipo de Producción”	83
No. 27. “Estudios y Proyectos”	84
No. 28. “Inversión Total”	85
No. 29. “Depreciación y Amortización”	86
No. 30. “Financiamiento de Terceros”	88
No. 31. “Nomina”	90
No. 32. “Nomina”	91
No. 33. “Materia Prima”	93
No. 34. “Ingresos”	94
No. 35. “Gastos de Fabricación”	96
No. 36. “Estado de Resultados”	98
No. 37. “Valor Agregado”	100
No. 38. “Punto de Equilibrio”	101
No. 39. “Capital de Trabajo”	103
No. 40. “Flujo de Fondos”	104
No. 41. “Rentabilidad de la Inversión”	105
No. 42. “Análisis de Sensibilidad”	107

INTRODUCCIÓN

Los Distritos Sociales Petroleros y Gasíferos son una unidad de gestión territorial de carácter productivo, ecológico y social, que integra funciones de ingeniería, desarrollo y ejecución de proyectos, con el propósito de consolidar estrategias que, dentro del proceso de exploración, producción, refinación y comercialización de petróleo y gas, propicien un esfuerzo conjunto, eficiente y efectivo del personal de PDVSA y de la población, para garantizar el desarrollo endógeno sostenible y sustentable.

Los Distritos Sociales Petroleros y Gasíferos cubren de manera directa a aquellas zonas en las que se efectúan actividades de exploración, explotación, procesamiento y distribución de petróleo, gas y sus derivados. Sin embargo, esto no se traducirá en la desatención de las regiones no petroleras ni gasíferas.

El Distrito Social PDVSA Gas Anaco, bajo la Gerencia de Desarrollo Endógeno, es la encargada de proponer proyectos productivos que estimulen la creación o generación de empleos y sustentables en el tiempo

Actualmente la Gerencia de Desarrollo Endógeno maneja 10 núcleos endógenos dentro de los cuales destaca el de Los Pilonos, por ser un proyecto piloto conformado por actividades comerciales, urbanas, recreativas, semi-industriales y artesanales.

La metodología de formulación y evaluación de proyectos propuesta por Blanco, Adolfo (2005), permite apreciar las condiciones precisas para el estudio de mercado, técnico y el realizar el análisis económico-financiero de forma certera, lo cual permitirá a los involucrados tomar la decisión mas adecuada para las

partes. De esta forma, la misma ha sido tomada como guía para realizar el diagnostico y la presentación de resultados sobre el proyecto objeto de estudio.

El trabajo consta de los siguientes capítulos:

Capítulo I “**EL PROBLEMA**”, constituido por el planteamiento del problema, la justificación y objetivos de la investigación, el alcance y las limitaciones que pudieron presentarse durante la realización del estudio.

Capítulo II “**MARCO METODOLÓGICO**”, presenta la metodología utilizada para el desarrollo del trabajo, tipo y diseño de la investigación, la unidad de análisis, población y muestra, las técnicas para la recolección y análisis de los datos obtenidos y las variables que guían el estudio.

Capítulo III “**MARCO TEORICO**”, detalla los antecedentes de la investigación y los fundamentos teóricos que soportan el estudio.

Capítulo IV “**MARCO REFERENCIAL**”, donde se esbozan los antecedentes de la empresa, sus procesos y el legado estratégico de la unidad que resulta base fundamental en el desarrollo de la investigación.

Capítulo V “**DIAGNOSTICO**”, donde se realiza el estudio de mercado, técnico y económico-financiero del proyecto objeto de estudio.

Capítulo VI “**LA PROPUESTA**”, muestra el análisis derivado de la evaluación realizada en el capítulo anterior.

Y por ultimo el Capítulo VII, el cual engloba las “**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**” de la investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

“La sociedad mundial se ha globalizado, se habla de la economía del mundo; ya no se trata de procesos individuales sino de un mismo proceso que se manifiesta en distintas escalas: la sociedad mundial, los bloques regionales, los estados nacionales, las regiones y los lugares. Es decir: lo global y lo local en compleja relación.”
TAYLOR, 1994.

I.1 Planteamiento y delimitación del Problema

Existe una opinión ampliamente compartida de que la política regional ha cambiado sensiblemente sus planteamientos. Los años cincuenta y sesenta, coincidentes con un crecimiento económico importante y sostenido, serían los de la política regional clásica, mientras que los años setenta hasta la actualidad corresponden a la nueva teoría regional.

Desde la última década, se viene dando una situación de crisis y reemplazo de viejos paradigmas, pasando de la visión redistributiva al potencial de desarrollo en el territorio, provocando un cambio significativo en la conceptualización y aplicación de la política de desarrollo regional y local. La visión del desarrollo endógeno¹ ha introducido como estrategia dominante el desarrollo difuso, el desarrollo “*desde abajo*”, en el cual el espacio asume la connotación de territorio, es decir, de un factor estratégico para el desarrollo. El foco de análisis se ha trasladado desde la problemática de la redistribución a la problemática de

¹ ROJAS, Andrés (2005) define: el sentido exacto de la palabra endógeno, hace referencia a algo que se origina en virtud de causas internas; aquello que nace en el interior. Se define como aquel proceso de transformación, que se inicia, que se impulsa y se mantiene a partir de fuerzas internas.

la creación de recursos, a la endogeneización de los mecanismos de desarrollo. Progresivamente se ha ido abandonando la aproximación “*top – down*” (*desde arriba*), orientada a la redistribución espacial de la actividad económica y a la reducción de las diferencias regionales de los niveles de renta per cápita. Al mismo tiempo ha ido tomando fuerza el enfoque “*bottom – up*” (*desde abajo*) orientado al desarrollo económico de las ciudades y municipios (Rodríguez y Winchester 2001). Cobra fuerza el concepto de **desarrollo endógeno y el aprovechamiento del potencial endógeno en el territorio**.

Ante los desafíos que presenta el ajuste a la nueva dinámica económica (crisis y reestructuración productiva), las comunidades regionales y locales han tomado la iniciativa de hacer más eficientes sus sistemas productivos utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio (sobretudo los recursos naturales, la capacidad emprendedora y la cultura productiva y tecnológica).

El nivel local se esta convirtiendo así en un enfoque esencial de análisis e intervención; por lo que los planificadores se esfuerzan en desarrollar estrategias de desarrollo económico que utilicen los recursos locales de base, tanto humanos como físicos, para hacerlos competitivos, y evitar la emigración desde las áreas menos favorecidas hacia las áreas más desarrolladas, o atajar el despoblamiento de muchas áreas rurales y de montaña y equilibrar los excesos de los procesos de crecimiento metropolitano aglomerado.

El Presidente de la República, dentro de las Líneas Generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, formuló diez objetivos entre los cuales se destaca la aceleración de la construcción de un nuevo modelo productivo y económico, representado por la creación de los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE), los cuales responden a una iniciativa

colectiva y popular que, no obstante, debe ser canalizada por los organismos del Estado, en este caso la Coordinación Nacional de NUDE del Ministerio de Energía y Petróleo, para determinar su viabilidad, pues no en todas partes puede progresar un Núcleo de Desarrollo Endógeno y éstos requieren un considerable nivel de planificación.

Los núcleos de desarrollo endógeno actúan como proyectos sociales mediante la intervención en la realidad de acciones que asignan recursos escasos para aumentar el bienestar de la población en su conjunto. En otras palabras, se trata de focalizar el esfuerzo en poblaciones que legítimamente demandan su participación en la construcción de su región, con parte de los beneficios generados por los recursos petroleros.

Debido a razones estratégicas y dado el rol que ahora cumple, Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) realiza esfuerzos en el área de Desarrollo Endógeno, ejecutando sus políticas en territorios delimitados, de manera que los esfuerzos sociales e institucionales se concentran en un espacio social específico y se evita la dispersión de esfuerzos.

Según Palacios (2004), en la cultura latina existen dos factores que dificultan el entendimiento de la planificación estratégica. El primer asunto es la informalidad con la cual se realiza este proceso en la mayoría de las organizaciones; y el otro punto es la poca alineación existente en la planificación de distintos departamentos dentro de la organización. Estos dos aspectos hacen que los proyectos que requieren compromisos a largo plazo o que requieren mucha alineación interdepartamental se enfrenten con mucha falta de apoyo e inconsistencia de decisiones.

Un adecuado estudio de viabilidad de proyectos donde se analice y seleccionen a profundidad las alternativas disponibles y se establezcan planes de ejecución de proyectos correctamente alineados y definidos, permite desarrollar la información estratégica necesaria para orientar los riesgos y decidirse a comprometer recursos para maximizar las probabilidades de éxito de un proyecto.

El Distrito Anaco, ubicado en el centro del Estado Anzoátegui basa su actividad económica fundamentalmente en la explotación de gas natural y petróleo, quedando el desarrollo del sector agroindustrial relegado a los últimos niveles de la escala productiva.

De esta manera el Ministerio de Energía y Petróleo (MEP) y PDVSA contribuyen a la creación de un modelo nacional de desarrollo, donde las comunidades de menores recursos puedan crecer en bienestar, calidad de vida, y ser parte activa de una misma nación integrada territorial y socialmente.

En tal sentido, evaluada la situación socio-económica presente en el Distrito Anaco y realizando las consultas pertinentes, cabe preguntarse **¿es viable la creación de la Zona de Desarrollo Endógeno “Los Pilonés” para el sector textil en el Distrito Anaco?**

I.2 Justificación de la Investigación

La propuesta de la Zona de Desarrollo Endógeno “Los Pilonés”, nace como respuesta creativa a la solución del problema del desempleo en el País, mediante la proposición de sistemas socio-productivos alternativos, que permitan a los entes involucrados hacer más eficiente la producción, en condiciones de costos competitivos y mejoras en la calidad de las piezas,

procurando hacerlos más accesibles para la población, manteniendo el concepto de la producción tradicional, en concordancia con la idiosincrasia social y bajo los estándares y normas pertinentes.

En este sentido, con los resultados de esta investigación se pretende determinar la viabilidad o no de la creación de los proyectos objetos de estudio, de esta forma se presentarían bases suficientemente sustentadas que justifiquen las recomendaciones emitidas a la gerencia promotora luego de culminar el estudio

I.3 Objetivos de la Investigación

Con la finalidad de dar respuesta a la interrogante planteada anteriormente, se presentan los siguientes objetivos

I.3.1 Objetivo General:

Evaluar la factibilidad del Proyecto para la creación y funcionamiento del Núcleo de Desarrollo Endógeno “Los Pilonés” para el sector textil en el Distrito Anaco, Estado Anzoátegui.

I.3.2 Objetivos Específicos:

- Determinar los elementos técnicos y las normativas legales que rigen la creación y funcionamiento del Núcleo de Desarrollo Endógeno “Los Pilonés” para el sector textil en el Distrito Anaco, Estado Anzoátegui.
- Analizar los elementos requeridos para realizar un estudio de factibilidad del proyecto según los lineamientos de evaluación y formulación de proyectos.
- Estudiar la factibilidad económica del proyecto caso de estudio.

I.4 Alcance y Delimitación

El presente trabajo comprendió la evaluación de las variables implícitas en el desarrollo de la Zona Endógena Los Pilonés para el sector textil, basado en el modelo del análisis de mercado, técnico y económico-financieros descritas por Blanco, A (2005) y bajo las premisas de proyectos establecidos dentro de la estatal petrolera.

La aprobación de la evaluación del proyecto por parte de la Gerencia de Desarrollo Endógeno no se encuentra contemplado dentro del estudio.

I.5 Factibilidad o Limitaciones

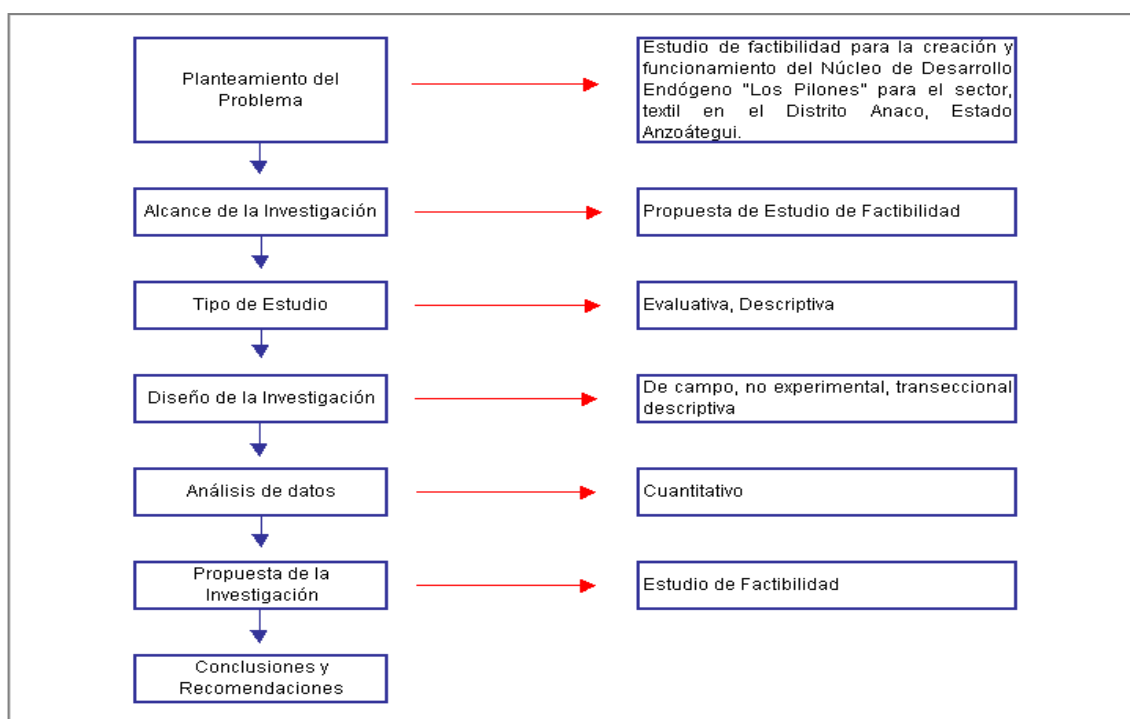
La Gerencia impulsora del proyecto cuenta con los recursos necesarios y la disponibilidad organizacional para la realización del mismo, sin embargo, se dificulta un poco la búsqueda de los precios referentes a la materia prima, maquinarias y demás elementos que serán utilizados en la recuperación y acondicionamiento de las infraestructuras existentes.

CAPITULO II.-

MARCO METODOLOGICO

La metodología permite establecer las directrices bajo las cuales será llevada a cabo la investigación, es por ello que resulta de gran relevancia la definición adecuada y precisa de la misma. Con la finalidad de cumplir con los objetivos esenciales de este capítulo, el mismo se encuentra compuesto por el diseño y tipo de investigación, la unidad de análisis a estudiar, las variables que permitirán dar respuesta a los objetivos de la investigación, los instrumentos para la recolección y análisis de los datos, los pasos a recorrer para cumplir con las metas establecidas, los resultados que se esperan obtener al culminar el trabajo y por último las consideraciones éticas y de factibilidad involucradas.

Infograma N° 1 Estructura Metodológica



Diseño: El Investigador, (2008)

II.1 Tipo de Investigación:

Hurtado de B., J. (1998), citando a Briones, G. (1991) señala que:

“La **investigación evaluativa** es aquella que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se puedan derivar criterios útiles para la toma de decisiones con respecto a la administración y desarrollo del programa evaluado. En otras palabras, la investigación evaluativa permite estimar la efectividad de uno o varios programas, propuestas, planes de acción o diseños, los cuales han sido aplicados anteriormente con la intención de resolver o modificar una situación determinada”. (p 365-366).

De acuerdo con los objetivos planteados éste estudio se enmarca dentro de la modalidad de proyecto evaluativo ya que pretendió realizar un estudio de factibilidad para la creación y funcionamiento del Núcleo de Desarrollo Endógeno “Los Pilonos”

El enfoque de esta investigación es mayormente cuantitativo ya que se utilizó la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y confía en la medición numérica para establecer con exactitud patrones de comportamiento.

El alcance de este estudio es descriptivo. En cuanto al carácter descriptivo de una investigación, explican que:

“Los estudios de esta índole tratan de obtener información acerca del estado actual de los fenómenos. Con ello se pretende precisar la naturaleza de una situación tal como existe en el momento del estudio. El objetivo consiste en describir lo que existe con respecto a las variaciones o alas condiciones de una situación”. (p. 308).

II.2 Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación propiamente dicho es la guía que sigue el investigador para lograr los resultados esperados. En este caso se sigue un diseño de investigación de campo no experimental transeccional descriptiva, según la UPEL (1998) (op. cit.) se entiende por investigación de campo:

“El análisis sistemático de problemas con el propósito de describirlos, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores o predecir su ocurrencia. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad”. (p.5).

Se clasifica el diseño de la investigación como no experimental, ya que los datos se obtienen de la observación y medición sin influir en ninguna de sus variables, es decir, viendo los fenómenos tal cual como suceden y describirlos en su condición natural.

En cuanto a la investigación transeccional Hernández, Fernández y Batista (2004) explican que es aquella que:

“tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o mas variables, en un solo momento, en un tiempo único”. (p. 272).

En cuanto al carácter descriptivo de una investigación, Ary, Jacobs y Razavieh (1993) explican que:

“Los estudios de esta índole tratan de obtener información acerca del estado actual de los fenómenos. Con ello se pretende precisar la naturaleza de una situación tal como existe en el momento del estudio. El objetivo consiste en describir lo que existe con respecto a las variaciones o a las condiciones de una situación”. (p. 308).

II.3 Unidad de análisis.

Hernández (1.998) define unidad de análisis:

“a aquella que se examina, es decir, en la que se busca la información, su naturaleza depende de los objetivos de estudio”.
(p.296).

La unidad de análisis de esta investigación se encuentra signada por los elementos correspondientes al estudio de viabilidad del proyecto.

II.4 Población y Muestra

Hernández, Fernández y Batista (2003), señala que la población, “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. (p.304), y define que muestra es “unidad de análisis o conjunto de personas, contextos, eventos o sucesos sobre el (la) cual se recolectan los datos sin que necesariamente sea representativo del universo”.

A objeto de la presente investigación, la población se encuentra representada por 268.954² habitantes correspondientes a los Municipios Anaco, Santa Ana, Mc. Gregor, Freites, Aragua de Barcelona y Libertad, los cuales conforman el área de influencia del Distrito Anaco.

El proyecto concentra principalmente su atención en una primera etapa en el Municipio Anaco y posteriormente se planea extender sus mercados hacia otras zonas del Distrito Anaco y del Estado Anzoátegui. De esta forma, la muestra consta de 117.150 ciudadanos, de los cuales 23.293 representan la población

² Estado Anzoátegui. Población estimada de municipios y parroquia, al 30 de junio, 1990 – 2015. Instituto Nacional de Estadísticas (2007)

estudiantil del Municipio, representado este el sector fundamental para la base de estudio.

II.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos:

Al referirse a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, Sabino, C: (1996) explica que:

“son las distintas formas o maneras de obtener la información” (p.57)

II.5.1 Encuestas

Esta técnica permitirá la interacción directa con las personas interesadas en el desarrollo del proyecto (comunidad, personal técnico, proveedores) y la información recabada será registrada a través de formatos diseñadas para este fin. A través de las mismas se quiere obtener información referente a la demanda, la oferta, el mercadeo y los precios.

II.5.2 Revisión documental

Se revisarán los registros, archivos y documentos pertenecientes a la organización y que tengan inherencia con la creación del núcleo endógeno, con la finalidad de localizar información que resulte necesaria para el desarrollo de la investigación. A través de esta técnica se podrán establecer registros sobre proyectos similares desarrollados con anterioridad y que servirán con base de comparación, se lograra recabar información sobre precios, tecnologías, procedimientos operativos, entre otros.

II.5.3 Focus Group

Con la finalidad de seleccionar las tecnologías, localización del proyecto, riesgos, entre otros; se realizarán reuniones para concretar la toma de decisiones correspondientes a los mismos. De esta forma se pretende asegurar que las medidas tomadas se encuentren soportadas por el apoyo del personal involucrado y considerado como claves dentro del proyecto.

II.6 Técnicas para el Análisis de los Datos

El análisis cuantitativo de los datos se realizó mediante técnicas estadísticas, tomando en cuenta la tabulación adecuada de los datos obtenidos para luego realizar la representación gráfica correspondientes a los mismos.

De igual forma se tomó en consideración la utilización de las técnicas establecidas por la Gerencia de Proyectos para realizar los estudios de mercado, técnico y la evaluación económica - financiera.

II.7 Variables de la Investigación:

Para determinar la viabilidad de un proyecto, es necesario realizar la evaluación del mercado, de los aspectos técnicos y de los factores económicos y financieros que involucra la realización del mismo, es por ello, que a continuación se presentan las variables que permitirán medir los resultados a obtener.

II.7.1 Estudio de Mercado:

Se refiere al estudio de las condiciones bajo las cuales serán comercializados los productos a obtener en las actividades que forman parte del desarrollo endógeno. Para ello debe de tomarse en cuenta la demanda, la oferta, el precio y el mercadeo de los servicios y productos a ofrecer.

II.7.2 Estudio Técnico

Involucra todos los aspectos que permiten determinar las dimensiones y los procesos productivos del proyecto. Con este factor se evalúa la capacidad instalada y utilizada, los procedimientos operativos, la tecnología a utilizar, la localización adecuada para el desarrollo del proyecto, el cronograma de la proyección y la infraestructura de servicios.

II.7.3 Estudio económico-financiero

Engloba los factores monetarios inmersos en las actividades a desarrollar en el proyecto. Algunas de las medidas a evaluar son los componentes de la inversión inicial, el financiamiento de terceros, los gastos operacionales.

Tomando en cuenta las variables antes mencionados, a continuación se presenta la siguiente tabla donde se observa la operacionalización de las mismas:

Infograma N° 2
Operacionalización de Variables

Objetivo general	Variables	Indicadores
Estudio de factibilidad para la creación de la zona de Desarrollo Endógeno “Los Pilonés” en el Distrito Anaco.	Estudio de mercado	Demanda
		Oferta
		Precio
		Mercadeo
	Estudio Técnico	Cronograma de proyección
		Capacidad instalada
		Capacidad utilizada
		Procedimientos Operativos
		Tecnología
		Localización
		Infraestructura
	Estudio económico-financiero	Inversión inicial
		Depreciación y amortización
		Gastos operacionales

Diseño: El investigador (2008)

II.8 Factibilidad y consideraciones éticas del proyecto.

El estudio es totalmente factible, debido a que la gerencia impulsora del proyecto cuenta con los recursos necesarios para la realización del mismo. Es preciso destacar que la data aquí suministrada es real.

CAPITULO III.-

MARCO TEORICO

En virtud de abordar todos los aspectos referentes al objeto de estudio, es fundamental dividir el contenido de este capítulo en dos áreas. De esta forma se tomarán en cuenta en primer lugar los fundamentos respectivos a la gerencia de proyectos y como segundo punto las referencias teóricas enmarcadas dentro del desarrollo endógeno.

III.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes son todas aquellas investigaciones se que han hecho sobre el tema y que sirven para alcanzar, juzgar e interpretar los datos e información obtenida en la investigación. En tal sentido Tamayo y Tamayo, (1.998) señala

“... En los Antecedentes se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado, con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación...”. (p.73).

Entre algunas de las investigaciones relacionadas con el presente estudio se tienen las siguientes:

PADILLA S. Yuderquis, (2006) “**DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: POTENCIALIDADES ENDÓGENAS. EL CASO DE RODAS**”; Profesora del Departamento de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

El propósito de la investigación es definir el instrumento y la metodología para la evaluación del Potencial Endógeno del Desarrollo Sostenible en la localidad de Rodas que permita la implementación de una estrategia de desarrollo local.

El trabajo concluye elaborando una estrategia de desarrollo para la localidad que combina las potencialidades de explotación de los recursos endógenos locales, los lineamientos generales y la Matriz FODA; esta articula cuatro elementos fundamentales: Formación y/o capacitación de los Recursos Humanos locales, Mejora de la calidad de vida de la población local, Desarrollo de la Economía local y Ordenamiento del Entorno Urbano.

DA SILVA, María de Fátima; LIBRETTI, Gianfranco y RAMOS, Niurka, (2006) **“NUCLEO ECOTECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE DE CAMURÍ GRANDE, ESTADO VARGAS”**, Parque Tecnológico Sartenejas, Caracas, Venezuela.

Con los eventos naturales de 1999 y de febrero de 2005, el Estado Vargas se vio severamente afectado. En particular, en la población de Camurí Grande, la Universidad Simón Bolívar-Sede Litoral (USB-SL) perdió todas sus instalaciones. A partir de esto, considerando toda la extensión de los terrenos de la USB y su rol dentro de la comunidad local, se decidió proponer un esquema de ordenamiento del territorio el cual fue evolucionando hasta convertirse en un modelo integral de desarrollo local, que apunta hacia la disminución de los problemas que aquejan al sector: educación, empleo, infraestructura, deterioro ambiental, salud, entre otros. Temas que fueron productos de un taller de inventario de necesidades elaborado por la comunidad durante el año 2000. Siguiendo premisas de orden ambiental, social, económico e institucional, la USB, conjuntamente con la Corporación Parque Tecnológico Sartenejas, planteó dicho conjunto de intervenciones espaciales y actividades

como un sistema integrado a escala local, que aproveche los potenciales de la zona y el conocimiento existente en la Universidad. Posteriormente, la posibilidad de replicar dicho modelo en otras comunidades locales, vinculadas o no con la USB, ha generado el modelo "Núcleo Ecotecnológico" que trata de hacer operativo el concepto de desarrollo endógeno y establece el rol que puede jugar una Universidad y sus aliados estratégicos para su implementación y operación. La propuesta tiene como objetivo el desarrollo humano integral a través de la generación y apropiación de conocimientos, tecnologías, productos y servicios ambientalmente respetuosos. Esto se buscará con la atención de las necesidades de organización, formación, asesoramiento y seguimiento de la comunidad en el desarrollo de actividades productivas, socioculturales y ambientalistas sustentables. El modelo vincula directamente a la universidad con su comunidad vecina y a éstos con otras instituciones y organismos públicos, privados, nacionales o internacionales. Plantea un sistema territorial y funcional local compuesto por proyectos relativamente autónomos pero, interrelacionados y coordinados entre sí, agrupados en cinco módulos: Turismo-Cultura-Recreación, Seguridad Integral, Formación y Asistencia Comunitaria, Producción y Servicios Comerciales, e Infraestructura y Servicios de Soporte. La organización de dichos módulos puede generalizarse en prácticamente cualquier ámbito territorial pero, cada localidad determina los proyectos específicos contenidos en los mismos. Así, a manera de ejemplo, en el caso de Camurí Grande se cuenta con Parques Temáticos, Sistemas de Alerta Temprana, Incubadora de Empresas y Cooperativas, Viveros para producción agroforestal y otros, como proyectos particulares, donde todos forman parte de una cadena productiva y sociocultural común, en la cual los productos de unos son los insumos de los otros y los servicios se comparten para generar economías de escala que permitan su sustentabilidad en el tiempo.

SANDREA, Maryana; BOSCÁN, Mariby; (2006) **“CADENA DE VALOR DEL SECTOR CONFECCIÓN”** Economistas. Docentes-Investigadoras de la Universidad del Zulia. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Departamento de Estudios Macroeconómicos. Cursantes del Programa de Maestría en Gerencia de Empresas.

El alto grado de competitividad empresarial sumado a los efectos del fenómeno de la globalización, abren nuevos retos y oportunidades para las empresas locales. Dentro de este contexto, se tiene como objetivo identificar los componentes cualitativos de la cadena de valor para el producto líder del sector confección en el municipio Maracaibo del estado Zulia (Venezuela); por medio de un estudio de tipo descriptivo-transeccional, utilizando entrevistas semiestructuradas. De acuerdo a los resultados obtenidos las franelas constituyen el producto líder para la mayoría de las empresas entrevistadas. La construcción de la cadena de valor, mostró que la mayor parte de los gerentes del sector (72,73% para 1999 y 66,67% para el 2003) consideraban a la diferenciación del producto como el factor determinante en la decisión de compra del cliente. Al mismo tiempo, un 54,55% en 1999 y un 81,82% en el 2003, identificó a la producción como la etapa clave en la generación de valor. Por lo que, se estiman como fundamentales las actividades primarias de operaciones y logística de entrada, así como las actividades de apoyo relativas al recurso humano, y al desarrollo de tecnologías. Finalmente, el estudio plantea como fuentes potenciales de ventajas competitivas, la optimización de actividades internas y el análisis de los nexos con proveedores, pudiendo aplicarse una estrategia competitiva de diferenciación con minimización del impacto en costos.

III.2 Bases teóricas

III.2.1 Formulación y Evaluación de Proyectos

Todo estudio de factibilidad dirigido a evaluar un proyecto de inversión debe constar de una serie de estudios que permitan determinar la viabilidad social, económica y financiera del mismo, de esta forma, se lograría establecer decisiones suficientemente sustentadas para determinar si el proyecto resulta apropiado y cumplen con los requerimientos a satisfacer. A continuación se presenta un flujograma general que permite visualizar las interrelaciones existentes entre los diversos estudios que comprenden la determinación de la factibilidad de un proyecto

III.2.1.1 Estudio de Mercado

Según Blanco (2005) el estudio de mercado persigue verificar la posibilidad real de penetración del producto en un mercado determinado para poder medir el riesgo de su colocación y sus posibilidades de éxito. Debe abarcar, por lo menos, los seis aspectos principales que se mencionan a continuación:

- **Descripción de producto, características y usos:** se describen las características que definen el producto: físicas, químicas o de otra índole medible si se trata de un bien o intangible si se trata de un servicio.
- **Demanda de producto:** cuantifica la necesidad real o psicológica de una población de consumidores para adquirir un producto que satisfaga una necesidad específica.

-
- **Oferta del Producto:** cuantifica la cantidad futura de un producto que los fabricantes e importadores están dispuestos a llevar al mercado en conformidad con los precios vigentes en el mismo.
 - **Mercado potencial:** la diferencia entre la demanda y oferta permite determinar la demanda insatisfecha la cual conforma el mercado potencial del producto.
 - **Formación del Precio:** consiste en determinar el precio con el cual va a ser presentado en producto o servicio.
 - **Comercialización:** conjunto de actividades relacionadas con la transferencia del producto desde el productor hasta el consumidor final.

III.2.1.2 Estudio Técnico

Adolfo Blanco (2005) se refiere al estudio técnico como aquel que persigue determinar las capacidades instaladas y utilizadas de la empresa, así como la de todos los costos de inversión y operación involucrados en el proceso de producción, y para lograrlo debe cubrir por lo menos, los nueve aspectos siguientes:

- **Cronograma de la proyección:** se deberán indicar los años de proyección que son todos aquellos que dura la vigencia del proyecto contados desde que se inicia la instalación y construcción de las instalaciones de operación, hasta que finalizan los años de operación.

-
- **Localización del proyecto:** en este punto deben indicarse con todo detalle la ubicación geográfica de las instalaciones y las oficinas complementarias.
 - **Infraestructura de servicios:** se refiere a la disponibilidad o no de servicios industriales y la conexión necesaria para que las instalaciones funcionen. La energía eléctrica, el agua industrial, el gas o aire en caso que se requiera, vías de comunicación, sistemas de drenaje, etc.
 - **Tecnología utilizada:** en este aparte, debe identificar la tecnología a utilizar, ya sea propia o alquilada, la disponibilidad, ventajas y desventajas de su aplicación, los costos asociados a ella, etc.
 - **Proceso de producción:** se refiera a la cadena de producción del producto o servicio resultado del proyecto.
 - **Desechos y pérdidas del proceso:** estos elementos deben ser identificados en vista que generan costos para la empresa: desecho o desperdicios nocivos, efluentes que deben ser manejadas que pueden ser de índole sólida, líquida, gaseosa o sónica y afectan a todo el proceso.
 - **Control de calidad:** dependiendo del proceso de producción y del producto, deberá especificarse qué tipo de control de calidad se dispensa y sobre qué puntos de la línea de producción se ejerce, así como los recursos necesarios para llevarla a cabo.
 - **Volumen de ocupación:** se incluirá en este punto el número de turnos de trabajo diarios, el número de horas por turno, los días laborables por mes y los meses laborables por año. Además se deberán definir los cargos del

personal e indicar el número de personas por categoría y por año y su plan de adiestramiento. Adicionalmente deben identificarse los niveles de salarios y los beneficios correspondientes obligatorios de ley.

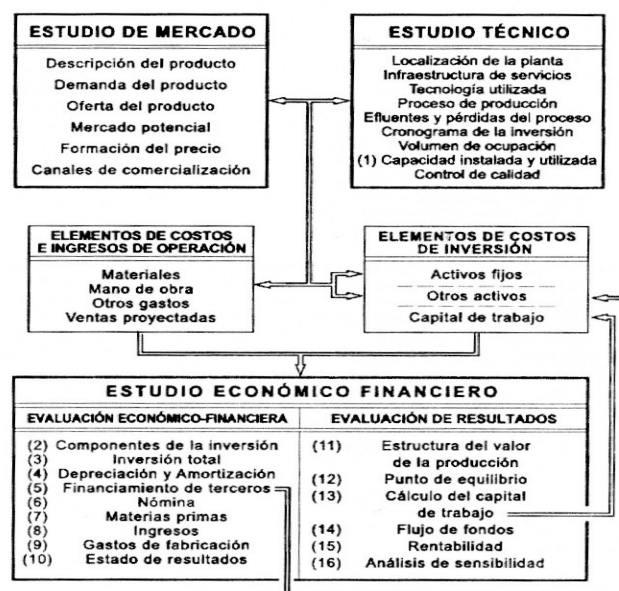
III.2.1.3 Estudio económico-financiero

Recoge la información elaborada en los estudios de mercado y técnico y la transforma en valores. (Blanco, 2005)

- **Inversión Total:** recaba la composición de los costos de inversión referente a los renglones de infraestructura y estructura, maquinaria y equipo de producción y estudios y proyectos
- **Depreciación y amortización:** el cálculo de sus valores es de carácter estrictamente contable y persigue la recuperación de los costos de inversión efectuados durante la etapa inicial del proyecto.
- **Financiamiento de Terceros:** cálculos relacionados con los aspectos crediticios del proyecto, desde el momento en que el banco otorga el crédito a la empresa, hasta el momento en que se amortiza al banco la totalidad del crédito mas los intereses generados.
- **Nomina:** costo del capital humano responsable de las operaciones de producción de la empresa.
- **Gastos de fabricación:** incluye todos aquellos costos de producción que no son tomados en cuenta en los cálculos de la depreciación y amortización, el financiamiento a terceros, la nomina, y la materia prima.

- **Estado de resultados:** puede ser calculado utilizando los valores totales o con los valores unitarios. La primera permite detectar el resultado contable y la segunda permite apreciar el comportamiento de cada uno de los rubros sobre la base de una unidad de producción.
- **Valor agregado:** calcula en forma de valor porcentual, el valor agregado que genera la producción de la empresa, lo cual a su vez, permite conocer el aporte del proyecto al producto interno bruto de la economía.
- **Punto de equilibrio:** permite detectar el nivel de equilibrio donde los ingresos totales se hacen iguales a los costos totales.
- **Capital de trabajo:** determina el monto total necesario disponer para cubrir el rezago existente entre los egresos y la captación

Infograma N° 3 Flujograma General



Fuente: Blanco, Adolfo (2005, p192)

III.2.2 Fundamentos Teóricos del Desarrollo Endógeno

Un proyecto es un trabajo que realiza una organización con el objetivo de dirigirse hacia una situación deseada. Se define como un conjunto de actividades orientadas a un fin común, que tienen un comienzo y una terminación (Palacios, 2004). Para lograrlo es necesario analizar en detalle los siguientes puntos:

Para alcanzar una visión integral de los proyectos es fundamental entender el tipo de proyecto que se desea realizar, de esta forma, se obtiene una idea mas clara de los parámetros que van a regir el mismo.

Según Palacios (2004), los proyectos no pueden ser clasificados en una sola categoría y es por ello que se utiliza la herramienta denominada *continuum*.³ Uno de los *continuums* propuesto es el siguiente:

Infograma N° 4
Continuum de Rentabilidad



Fuente: Palacios, 2004, p.36

El INTERÉS SOCIAL se encuentra en un extremo donde los inversionistas deben estar conscientes que se debe proveer todo el capital para cubrir la

³ Este instrumento consiste en graficar una recta cuyos extremos representan conceptos opuestos y luego ubicar el proyecto a evaluar en base a su posición relativa en la línea, de forma que se pueda analizar la proximidad a alguno de los extremos. (Palacios, 2004)

inversión inicial y los costos operativos, en el intermedio se encuentran los proyectos AUTOGESTIONARIOS donde la inversión se recupera, pero la operación se cubre con las ventas, y el otro extremo, los que buscan una ALTA RENTABILIDAD por medio del superávit generado cuando las ventas superan los costos.

III.2.2.1 Características de los proyectos sociales:

Según Blanco (2005) la formulación, evaluación y puesta en marcha de proyectos sociales, suele ser asumida por el Estado por varias razones entre las que se destacan las tres siguientes:

- El derecho de accesibilidad de todo habitante de un país tiene a servicios esenciales que eleven su calidad de vida, como la salud y la educación, y que si se ofrecieran a precios de libre mercado serian inaccesibles para la gran mayoría de la población por lo que se hace necesario que el Estado los provea.
- Los altos costos de inversión que supone la construcción y puesta en marcha de servicios de consumo masivo, como los del transporte publico, que si se ofrecieran a nivel privado seria necesario tomar en consideración la rentabilidad de su inversión inicial lo que supondría el traslado al usuario de costos tarifarios imposibles de absorber por el grueso de la población.
- La necesidad de la presencia de servicios esenciales para la población, como los de la telefonía o el transporte aéreo, en zonas donde no es atractiva la inversión de capital privado, como sucede en determinadas comunidades geográficamente apartadas de los grandes centros de población.

III.2.2.2 El Desarrollo Endógeno como Proyecto Social

El sentido exacto de la palabra Endógeno hace referencia a algo que se origina en virtud de causas internas; aquello que nace en el interior. Este término se ha asociado desde la década de los ochenta a la noción del Desarrollo para añadirle a ésta un énfasis más, otro apellido, si se quiere (ya antes se ha hablado de Desarrollo Sustentable, Ecodesarrollo, Etnodesarrollo, etc.). Así, pues, en general, se define al Desarrollo Endógeno como aquel proceso de transformación que se inicia, se impulsa y se sostiene a partir de fuerzas internas. Si esas fuerzas impulsoras -Endógenas- se mueven en una dimensión geográfica relativamente pequeña, bien sea una comunidad, un pueblo, una ciudad, un municipio (o su equivalentes en otras latitudes), entonces estaremos hablando de Desarrollo Endógeno Local.

a) Desarrollo Local: Es una acción global de movilización de los actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o dialogo con los centro de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen (Houée, 1972).

El Coloquio Europa-América del Norte (Montreal, 1988) define el Desarrollo Local como el esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de representantes de todos los medios, gubernamental, privado, sindical y comunitario, a fin de desarrollar la economía de un micro-territorio.

Tiene como propósito comprender la dinámica de las unidades territoriales en las que se realiza el desarrollo. Unidades que son el marco de la vida de los ciudadanos y del trabajo, y en las cuales se da la interacción entre el proceso productivo y el sistema económico en su conjunto y que no son otras que las

unidades locales. Pretende orientar los cambios de un territorio en la dirección adecuada en los intereses generales del sistema local, garantizados a partir de la más eficaz participación posible y medios a partir de la utilización de indicadores de calidad territorial. Definir políticas, estrategias, basados en nuevos instrumentos para la acción pública, que se concretan en la mejora y satisfacción sostenible de las demandas de los actores territoriales y sociales.

b) Desarrollo Endógeno: Garofoli (1995), define el Desarrollo Endógeno como la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos, la promoción de aprendizaje social, y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorece el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo Endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local.

En Venezuela, el desarrollo endógeno es definido como una forma de llevar adelante la transformación social, cultural y económica de la sociedad, basada en la reconquista de las tradiciones, el respeto al medio ambiente y las relaciones equitativas de producción, que permita convertir los recursos naturales en productos que puedan ser consumidos, distribuidos y exportados al mundo entero. (PDVSA, 2005)

A través del desarrollo endógeno se otorga poder a las comunidades organizadas para que desarrollen las potencialidades agrícolas, industriales y turísticas de cada una de las regiones. Se logra poniendo al servicio de toda la gente la infraestructura del Estado que había sido abandonada (campos industriales, maquinarias, tierras ociosas, entre otros) para generar bienes y servicios.

c) Desarrollo Endógeno Local: Boissier (2004) señala, que todo proceso de Desarrollo Endógeno se vincula al desarrollo local de una manera asimétrica: el desarrollo local es siempre un desarrollo endógeno, pero este puede encontrarse en escalas supra-locales, como la escala regional por ejemplo

Pujadas & Font (1998) señalan, que el Desarrollo Endógeno Local se ha de ver desde una doble perspectiva, teórica y práctica. Desde la perspectiva teórica surge la constatación de la existencia de dos grandes vías de desarrollo económico: la basada en la concentración/difusión urbano/industrial y la basada en la industrialización local descentralizada. Desde la perspectiva práctica supone un referente claro que orienta y cohesiona las iniciativas locales.

El desarrollo Endógeno Local crea una estructura de poder que debe trazar estrategias políticas exitosas frente a las otras formas del poder, igual si se trata de poderes regionales, nacionales o globalizados. Es la tensión entre las fuerzas que empujan de arriba hacia abajo y la horizontalidad con que las fuerzas locales presionan de abajo hacia arriba la que contribuye a logros de equidad y justicia social, equilibrando situaciones absolutamente dispares en perjuicio de las fuerzas locales y los sectores sociales más desasistidos.

CAPITULO IV.-

MARCO REFERENCIAL

A continuación se describe la empresa encargada del desarrollo del proyecto objeto de estudio, haciendo una breve reseña desde su historia y sus actividades. De igual forma se presenta en forma detallada los aspectos más representativos involucrados en la creación de los núcleos de desarrollo endógeno

IV.1 Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)

Petróleos de Venezuela S.A. es la corporación estatal de la República Bolivariana de Venezuela que se encarga de la exploración, producción, manufactura, transporte y mercadeo de los hidrocarburos, de manera eficiente, rentable, segura, transparente y comprometida con la protección ambiental; con el fin último de motorizar el desarrollo armónico del país, afianzar el uso soberano de los recursos, potenciar el [desarrollo endógeno](#) y propiciar una existencia digna y provechosa para el pueblo venezolano, propietario de la riqueza del subsuelo nacional y único dueño de esta empresa operadora.

Por mandato de la [Constitución de la República Bolivariana de Venezuela](#), la totalidad de las acciones de Petróleos de Venezuela S.A. pertenecen al Estado Venezolano, en razón de la estrategia nacional y la soberanía económica y política.

En ese sentido, PDVSA está subordinada al Estado Venezolano y por lo tanto actúa bajo los lineamientos trazados en los Planes de Desarrollo Nacional y de

acuerdo a las políticas, directrices, planes y estrategias para el sector de los hidrocarburos, dictadas por el Ministerio de Energía y Petróleo.

La Corporación estatal, creada en 1975, por la [Ley Orgánica que reserva al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos](#), cumple con todas las actividades propias del negocio petrolero, constituyéndose en una corporación verticalmente integrada, que abarca todos los procesos, desde la explotación hasta la comercialización de los hidrocarburos gaseosos y no gaseosos, y sus derivados.

El desarrollo social en PDVSA es un proceso que formula y ejecuta proyectos, en alineación y articulación con los planes sociales del Estado para beneficio de las comunidades. Se persigue lograr un nivel de desarrollo sustentable y sostenible en el tiempo, considerando la utilización plena del potencial humano; el manejo eficiente, social y técnico del gasto público social, y el respeto por el equilibrio ecológico.

Para colocar los recursos petroleros al servicio del país y construir un nuevo modelo económico, acabando de una vez por todas con las brechas y desigualdades entre los venezolanos, PDVSA impulsa el [Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País \(FONDESPA\)](#) para potenciar el desarrollo integral de los venezolanos a través de la distribución revolucionaria de la renta petrolera.

Para lograr avanzados niveles de desarrollo social, PDVSA impulsa sus acciones y planes, partiendo de las condiciones específicas que tiene cada una de las regiones del país (culturales, productivas, etc), reconociendo y respetando la pluralidad constitutiva de la sociedad venezolana. Así establece los [Núcleos de Desarrollo Endógeno \(NDE\)](#), donde cada comunidad reconoce

sus potencialidades, las fortalece y transforma en un modo de generación de beneficios para el sustento propio.

Y es que teniendo como punto central la superación de la pobreza a partir de la recuperación de la dimensión humana del desarrollo, Petróleos de Venezuela, S.A., formula y ejecuta los proyectos de desarrollo endógeno, generando planes de desarrollo social con su entorno, y logrando, entre otros, los siguientes impactos:

- Brindar las facilidades, posibilidades y medios reales que permitan la mejora del nivel de vida sustentable y sostenible en los diferentes ámbitos de la vida: personal, familiar, social, cultural y profesional, formando ciudadanos con conciencia comunitaria y deseos de superación para insertarlos en la vida económica, política y social del país.
- Establecer las estrategias y los programas, articulados a los lineamientos del Ejecutivo Nacional y los de PDVSA, que permitan facilitar el intercambio de información, de recursos, documentación y activos entre PDVSA y las fuentes naturales de desarrollo social que contribuyan a satisfacer en forma confiable y oportuna los requerimientos y expectativas de las comunidades.
- Alinear y articular conjuntamente con las organizaciones medulares de PDVSA los programas sociales y económicos que aseguren el apoyo permanente de la Corporación en la comunidad de influencia, contribuyendo a la mejora de la convivencia en todas las comunidades del área de influencia tanto de los negocios como de las filiales.

IV.2 PDVSA GAS Distrito Anaco.

PDVSA Gas se concibe como la filial de Petróleos de Venezuela, S. A. que se dedica a la exploración y explotación de gas no asociado, así como a la extracción y fraccionamiento de Líquidos del Gas Natural (LGN), al transporte,

distribución y comercialización del Metano, dada su importancia esta industria está presente en casi todo el país.

Por resolución de la Junta Directiva de Petróleos de Venezuela S. A., el Distrito de producción Anaco y los procesos de Extracción y Fraccionamiento LGN Oriente están adscritos a PDVSA Gas, filial que también se encarga de los procesos de Producción de Gas Libre (Bloque E Sur del Lago) y de Extracción y Fraccionamiento y LGN de Occidente, así como de las operaciones de transporte y distribución de gas de Occidente.

De esta manera, PDVSA Gas como empresa integral en todos sus procesos; se expande y participa en función del Desarrollo Endógeno y de las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007, con la finalidad de profundizar de manera eficiente los planes de negocio de la Corporación y específicamente los nuevos desarrollos de GAS, a nivel nacional, dando de esta manera el Salto Adelante propuesto por el Gobierno.

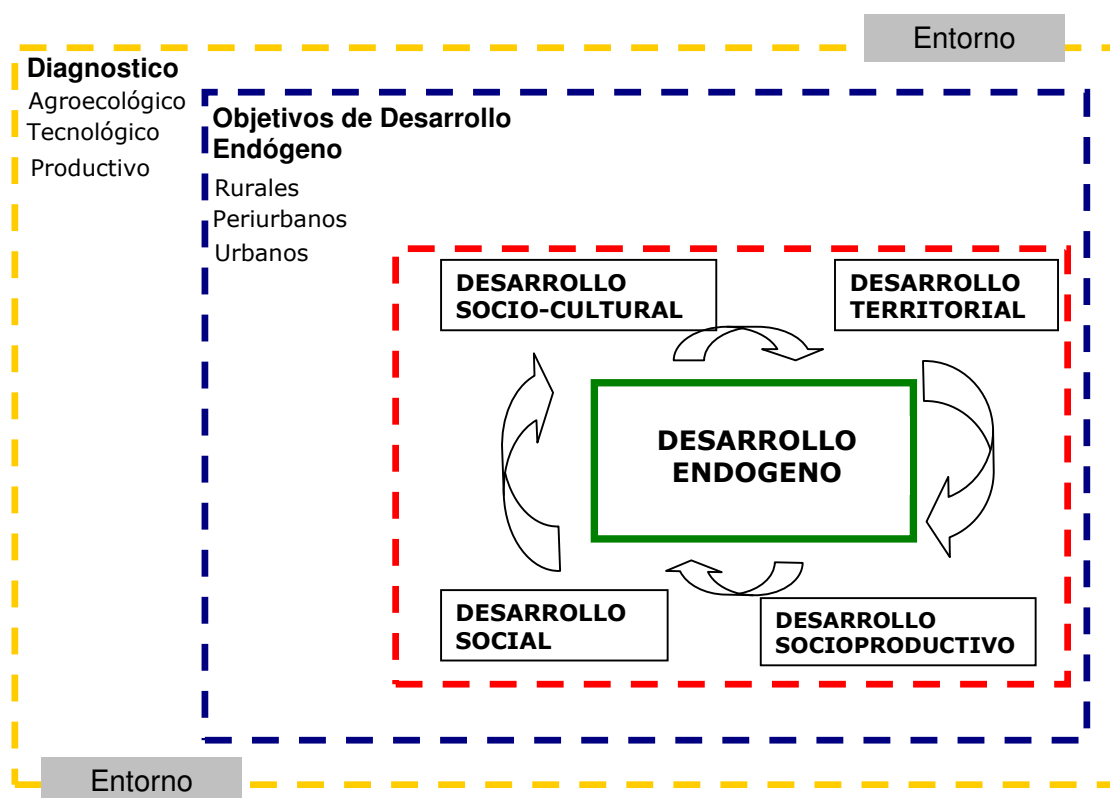
A partir del año 2005, la sede principal de PDVSA GAS se encuentra localizada en el Distrito Anaco y a partir del año 2006, esta filial cuenta con un Distrito Social compuesto por 3 gerencias que dependen de la actividad a la que estén asociadas. Dentro de estas gerencias se encuentra la Gerencia de Desarrollo Endógeno.

IV.2.1 Gerencia de Desarrollo Endógeno:

La Gerencia de Desarrollo Endógeno tiene como alcance, ser apalancador de las políticas de la República Bolivariana de Venezuela, para el desarrollo sustentable en los seis municipios de influencia del Distrito Social Anaco (Aragua, Anaco, Freites, Libertad, Mc Gregor y Santa Ana) bajo una visión

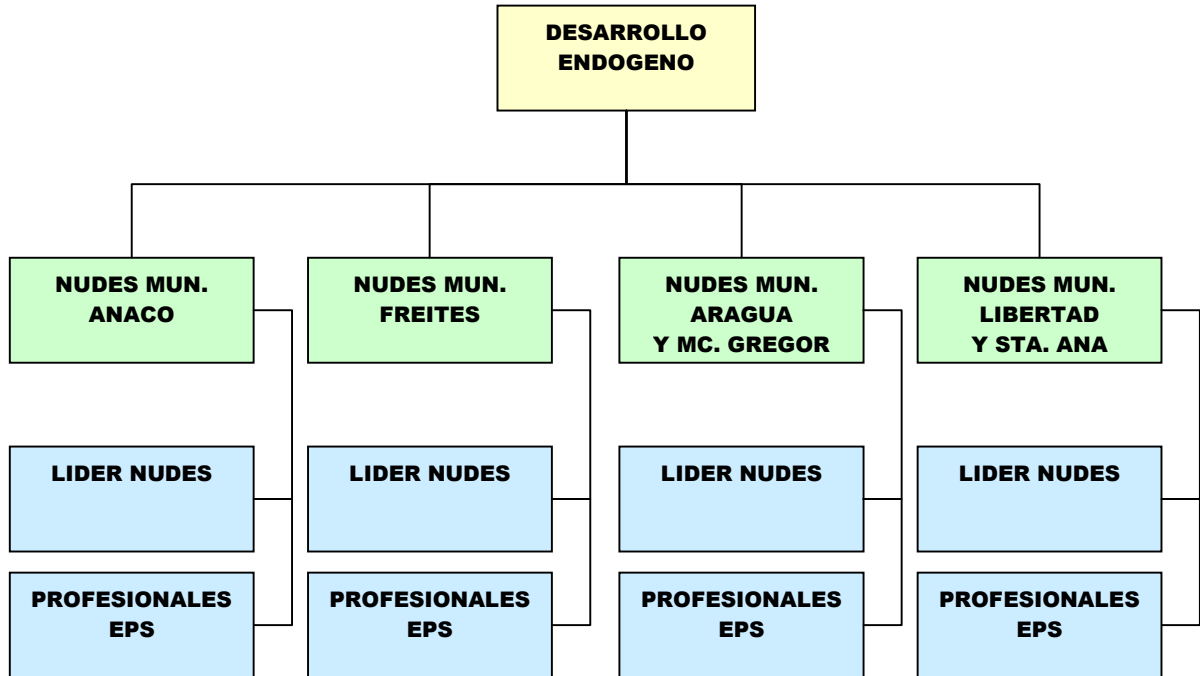
integral, donde se impulse la mejora de la calidad de vida, a través del fortalecimiento e inversión en los servicios públicos básicos (vialidad, electrificación, salud, educación entre otros), vitales para el desarrollo del ser humano y como fase previa para iniciar la propuesta de proyectos productivos alineados a las directrices emanadas de las instituciones del estado, responsables de la implementación de políticas que estimulen la creación o generación de empleos productivos y sustentables en el tiempo.

Infograma N° 5 Alcance de la Gerencia de Desarrollo Endógeno



Fuente: Gerencia de Desarrollo Endógeno, (2007)

Infograma N° 6
Organigrama de la Gerencia de Desarrollo Endógeno



Fuente: Gerencia de Desarrollo Endógeno, (2007)

La ejecución del Desarrollo Endógeno Los Pilonés, se encuentra enmarcado dentro de los proyectos a desarrollar por la Superintendencia de NUDES Municipio Anaco.

IV.2.1.1 Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE):

Un Núcleo de Desarrollo Endógeno se activa cuando la comunidad se organiza y descubre potencialidades que pueden ser aprovechadas en beneficio de la colectividad. Un trapiche abandonado, un campo industrial desmantelado, una tierra sin sembrar, un silo que lleva años sin almacenar un grano, una hermosa playa que no puede ser disfrutada por carecer de vías de acceso, por ejemplo

esa conexión de comunidad organizada y posibilidad de desarrollo local hace de una zona un Núcleo de Desarrollo Endógeno.

Un NUDE puede conformarse en cada lugar donde haya una relación profunda de arraigo entre la comunidad y su región. Pero también es necesario que la colectividad tenga conciencia de bienestar común, trabajando unida en beneficio de todos a través de un esquema cooperativo y democrático.

Además, que los recursos de la zona permitan generar un conjunto de actividades productivas donde participe la colectividad en pleno. Esto se entiende como formación de Cadenas Productivas.

Objetivos de los Núcleos de Desarrollo Endógeno: En líneas generales, los objetivos de las políticas de NDE son los siguientes:

- Organizar a las comunidades
- Erradicar la pobreza
- Mejorar la calidad de vida de las comunidades desasistidas y ubicadas en zonas demográficamente desconcentradas
- Propiciar la desconcentración de la población en el territorio nacional
- Impulsar una sociedad proactiva y productiva
- Restituir el sentido de ciudadanía participativa en las comunidades

Creación de Núcleos de Desarrollo Endógeno: Antes de crear un NDE se evalúan tres variables, siendo la primera la referente a determinar el espacio donde puede funcionar, que debe ser un territorio perteneciente al Estado. El espacio geográfico debe ofrecer potencialidades en cuanto a recursos agrícolas o de otra índole que puedan ser explotables en el tiempo y garantizar un desarrollo sostenible a la población.

Además se da prioridad a las comunidades menos favorecidas para que puedan crecer con el proyecto local. Se consideran los distintos factores sociodemográficos, como educación, salud, alimentación, población, salarios, crecimiento, entre otros.

Una vez que se han evaluado las potencialidades del espacio, sus necesidades la comunidad local, se procede a la aprobación del proyecto

Luego, se realiza el aporte de los recursos humanos, económicos y logísticos para desarrollar aquellos aspectos probados en el proyecto de NDE, que respondan a las necesidades reales de la población o las potencialidades de ese espacio.

Además de las potencialidades, debe evaluarse si el área es propicia para un desarrollo sustentable, es decir, la actividad deberá tener continuidad en el tiempo sin depender del Estado; el apoyo irá disminuyendo en forma progresiva, hasta finalmente ser mínimo o sencillamente desaparecer. En este sentido, se emplea una estrategia de empoderamiento, es decir, de dar la responsabilidad en la gestión del NDE a la propia comunidad que deberá alcanzar un “techo” en su ciclo de crecimiento.

El crecimiento del NDE tiene que ver con el progreso colectivo de la comunidad local en una perspectiva integral que abarca la educación, los servicios, la salud, la alimentación, pero también en una escala gradual.

Etapas de los Núcleos de Desarrollo Endógeno

a) El Nacimiento: los NDE nacen y funcionan como un círculo espacial-social al que se van añadiendo anillos que reflejan su crecimiento gradual. Cada anillo representa una etapa de crecimiento. Ese espacio de iniciación del proyecto existe como un epicentro que irá creciendo a través de nuevos anillos espacial-sociales.

El Estado aporta los recursos financieros a través de becas, pero la sustentabilidad del NDE se basa en que el Estado reduzca gradualmente su participación y la comunidad comience a crecer, llegue a su “techo”, sea productiva; genere y distribuya dividendos en la colectividad y el entorno.

b) La expansión: si el 90% de la comunidad conoce el Núcleo quiere decir que se cumplió el objetivo, entonces éste va a crecer, hasta relacionarse con espacios o comunidades adyacentes. Se dice, entonces, que sus círculos concéntricos comenzarán a ejercer influencia a su alrededor

c) Desconcentración: los NDE deben desarrollarse bajo la perspectiva de la política de desconcentración del territorio nacional. Cuando un NDE se consolida y expande su influencia hacia las comunidades o territorios adyacentes, contribuye a equilibrar la relación entre espacio y sociedad, a que no sigan existiendo regiones con alta población y concentración de servicios, escuelas, empleo, comercios, que contrastan con regiones con baja población, escasez de servicios, comercios y escuelas.

CAPITULO V.-

DIAGNÓSTICO

En este capítulo se presentan los datos obtenidos como resultado de la evaluación de los elementos del proyecto, con el fin de lograr el análisis pertinente de los mismos y dar respuesta a los objetivos específicos planteados para esta investigación.

Basados en la información recopilada se procedió a realizar la formulación y evaluación del proyecto “Núcleo de Desarrollo Endógeno, Los Pilonés” con la finalidad de determinar las características del mismo, tomando como referencia el modelo de formulación y evaluación de proyectos propuesto por Blanco, Adolfo (2005)

V.1 Objetivo Específico N°1

Determinar los Elementos Técnicos y Normativas legales que rigen la creación del Núcleo de Desarrollo Endógeno “Los Pilonés” para el Sector Textil en el Distrito Anaco.

La presente propuesta se conceptualiza dentro del Programa de Apoyo a Los Núcleos de Desarrollo Endógeno, promovidos por el Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de la Economía Popular, como un esfuerzo por participar y dar respuestas creativas a la solución del problema de desempleo en el País, mediante la proposición de sistemas socio-productivos alternativos, que permitan a los entes involucrados hacer más eficiente la producción, y para este caso, la producción de unidades de confección textil en condiciones de costos competitivos y mejoras en la calidad de las piezas, procurando hacerlos más

accesibles para la población, manteniendo el concepto de la producción tradicional, en concordancia con la idiosincrasia social y bajo los estándares y normas COVENIN.

La implantación de este tipo de empresa en el País, se corresponde con la política de planificación nacional, de promocionar la instalación de industrias con desarrollo propio, integradas al estímulo de la producción local, enmarcadas dentro del concepto de Núcleos de desarrollo Endógeno, y dentro de la conceptualización de las llamadas “*cadena productivas*”, en las que se agregan mayor valor a los insumos nacionales; en este caso aplicable a la producción de piezas de confección textil, concatenadas a los programas de producción textil que procura la internalización aguas abajo (*crecimiento y desarrollo endógeno*), agregando valor en la generación de piezas regulares y nuevos diseños derivados de la creación de sistemas productivos alternativos, que permiten aprovechar el efecto multiplicador en la actividad económica del sector textil en concordancia con los programas de interés social que actualmente se adelantan, a través de los distintos organismos de la administración pública y de instituciones como PDVSA.

V.1.1 Aspectos Legales

1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Artículo 87. Toda persona tiene derecho al trabajo y el deber de trabajar. El Estado garantizará la adopción de las medidas necesarias a los fines de que toda persona puede obtener ocupación productiva, que le proporcione una existencia digna y decorosa y le garantice el pleno ejercicio de este derecho. Es fin del Estado fomentar el empleo. La ley adoptará medidas tendentes a garantizar el ejercicio de los derechos laborales de los trabajadores y

trabajadoras no dependientes. La libertad de trabajo no será sometida a otras restricciones que las que la ley establezca.

Todo patrono o patrona garantizará a sus trabajadores y trabajadoras condiciones de seguridad, higiene y ambiente de trabajo adecuados. El Estado adoptará medidas y creará instituciones que permitan el control y la promoción de estas condiciones.

Artículo 90. La jornada de trabajo diurna no excederá de ocho horas diarias ni de cuarenta y cuatro horas semanales. En los casos en que la ley lo permita, la jornada de trabajo nocturna no excederá de siete horas diarias ni de treinta y cinco semanales. Ningún patrono o patrona podrá obligar a los trabajadores o trabajadoras a laborar horas extraordinarias. Se propenderá a la progresiva disminución de la jornada de trabajo dentro del interés social y del ámbito que se determine y se dispondrá lo conveniente para la mejor utilización del tiempo libre en beneficio del desarrollo físico, espiritual y cultural de los trabajadores y trabajadoras.

Los trabajadores y trabajadoras tienen derecho al descanso semanal y vacaciones remunerados en las mismas condiciones que las jornadas efectivamente laboradas

Artículo 91. Todo trabajador o trabajadora tiene derecho a un salario suficiente que le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas materiales, sociales e intelectuales. Se garantizará el pago de igual salario por igual trabajo y se fijará la participación que debe corresponder a los trabajadores y trabajadoras en el beneficio de la empresa. El salario es inembargable y se pagará periódica y oportunamente en moneda de curso legal, salvo la excepción de la obligación alimentaria, de conformidad con la ley. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras del sector público y del sector privado un salario mínimo vital que será ajustado cada año, tomando

como una de las referencias el costo de la canasta básica. La Ley establecerá la forma y el procedimiento.

Artículo 92. Todos los trabajadores y trabajadoras tienen derecho a prestaciones sociales que les recompensen la antigüedad en el servicio y los amparen en caso de cesantía. El salario y las prestaciones sociales son créditos laborales de exigibilidad inmediata. Toda mora en su pago genera intereses, los cuales constituyen deudas de valor y gozarán de los mismos privilegios y garantías de la deuda principal

Artículo 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

Artículo 118. Se reconoce el derecho de los trabajadores y trabajadoras, así como de la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Estas asociaciones podrán desarrollar cualquier tipo de actividad económica, de conformidad con la ley. La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos. El estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa.

Artículo 299. El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta.

Artículo 302. El Estado se reserva, mediante la ley orgánica respectiva, y por razones de conveniencia nacional, la actividad petrolera y otras industrias, explotaciones, servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico. El Estado promoverá la manufactura nacional de materias primas provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, con el fin de asimilar, crear e innovar tecnologías, generar empleo y crecimiento económico, y crear riqueza y bienestar para el pueblo.

Artículo 308. El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.

2. CONSTITUCIÓN DEL ESTADO ANZOATEGUI

Artículo 187. El Estado fomentará y fortalecerá la creación y desarrollo de la microempresa, las cooperativas, asociaciones productivas, las unidades de producción artesanal, las empresas de servicios; las pequeña, mediana y gran industria a través de programas de capacitación asistencia técnica, financiamiento oportuno, mejora de la capacidad productiva; garantizando las preferencias de compras del sector público y la adjudicación de concesiones de servicios, según corresponda; de conformidad con el Plan de Desarrollo Estatal y la ley.

3.LEY ORGANICA DE HIDROCARBUROS

Artículo 5°. Las actividades reguladas por este Decreto Ley estarán dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenido del país, atendiendo al uso racional del recurso y a la preservación del ambiente. A tal fin se promoverá el fortalecimiento del sector productivo nacional y la transformación en el país de materias primas provenientes de los hidrocarburos, así como la incorporación de tecnologías avanzadas.

Los ingresos que en razón de los hidrocarburos reciba la Nación propenderán a financiar la salud, a la educación, a la formación de fondos de estabilización macroeconómica y a la inversión productiva, de manera que se logre una apropiada vinculación del petróleo con la economía nacional, todo ello en función del bienestar del pueblo.

V.1.2 Aspectos Técnicos

Para la puesta en marcha de la Planta Textil del Núcleo de Desarrollo Endógeno “Los Pilonos” se deben realizar, revisar, permisar y aprobar por parte de los entes correspondientes la siguiente información técnica:

1. Descripción del Proyecto

2. Proyecto de Arquitectura

Plantas

Cortes

Fachadas

Detalles

Especificaciones Técnicas

Cómputos Métricos

3. Estructuras:

Techos

Entrepisos

Vigas, columnas

Fundaciones

Cómputos métricos, cálculos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva

4. Instalaciones Eléctricas

Luminarias

Toma corrientes

Tablas de cargas

Teléfonos

Cómputos métricos, cálculos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva

5. Instalaciones Sanitarias

Aguas Blancas

Aguas Negras

Aguas de Lluvia

Cómputos métricos, cálculos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva

6. Instalaciones Mecánicas

Aire Acondicionado

Maquinaria

Cómputos métricos, cálculos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva

7. Instalaciones Contra Incendio

Salidas de Emergencia

Ubicación de Extintores

Puntos de Detección

Cómputos métricos, cálculos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva

8. Estructuras de Costos Unitarios

9. Flujograma de funcionamiento de la Textilera

10. Descripción del personal requerido para la Operación

11. Listado de equipos requeridos para el funcionamiento

12. Avalúos; Inventario de bienes disponibles en caso de referirse a construcciones realizadas.

Para la realización del Estudio de Factibilidad se tomaran en cuenta el estimado de costo de la Textilera basado en el área de construcción y el costo de los honorarios profesionales inherentes a los procesos del proyecto en sí.

Se requiere adicionalmente contar con la siguiente información:

1. Localización del Proyecto
2. Infraestructura de Servicios
3. Cronograma de Inversión
4. Volumen de Ocupación
5. Capacidad Instalada y Utilizada.

V.2 Objetivo Especifico N° 2

Analizar los elementos requeridos para realizar un estudio de factibilidad del proyecto según los lineamientos de evaluación y formulación de proyectos.

Según Blanco, A (2004), todo Estudio de Factibilidad dirigido a evaluar un proyecto de inversión debe constar de seis partes principales denominadas según se especifica a continuación

Presentación

Introducción
Resumen Ejecutivo
Conclusiones
Recomendaciones

Marco Institucional

Aspectos administrativos
Aspectos legales

Estudio de Mercado

- Descripción del producto
- Demanda del producto
- Oferta del producto
- Mercado potencial
- Canales de comercialización

Estudio Técnico

- Localización del proyecto
- Infraestructura de servicio
- Tecnología utilizada
- Proceso de producción
- Cronograma de Inversión
- Volumen de ocupación
- Capacidad Instalada y Utilizada

Estudio Económico - Financiero

- a) Evaluación Económica - Financiera
 - Componentes de la Inversión
 - Inversión total
 - Depreciación y Amortización
 - Financiamiento de terceros
 - Nómina
 - Materias primas
 - Ingresos
 - Gastos de Producción
 - Estado de resultados
- b) Evaluación de resultados
 - Estructura del valor de producción
 - Punto de equilibrio

Cálculo del capital de trabajo

Flujo de fondos

Rentabilidad: Tasa Interna de Retorno y Valor Presente Neto

Análisis de Sensibilidad

Fase 1

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

Evaluar la factibilidad del Proyecto para la creación y funcionamiento del Núcleo de Desarrollo Endógeno “Los Pilonos” para el sector textil en el Distrito Anaco, Estado Anzoátegui.

VI.1 Presentación

VI.1.1 Introducción

El estudio que a continuación se desarrolla con el objeto de determinar la factibilidad del proyecto de confección textil, basado principalmente en la fabricación de tres productos a comercializar como lo son: Franelas de cuello redondo, Chemises y Pantalones.

En este sentido se pretende sustentar la solicitud de una inversión por la cantidad de **Seiscientos ochenta y nueve millones trescientos cuarenta mil ciento noventa y siete Bolívares con setenta y dos céntimos** (689.340.197,72). De este total, el aporte por parte de la Cooperativa Andrés Bello será de **Doscientos veinticinco millones doscientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta Bolívares con veintidós céntimos** (225.242.660,22) los cuales representan 32,68% de la Inversión Total. Por su parte, PDVSA Gas a través del Distrito Social Anaco aportaran un total de **Cuatrocientos sesenta y cuatro millones noventa y siete mil quinientos treinta y siete Bolívares con cincuenta céntimos** (464.097.537,50) equivalentes al 67,32% de la inversión para la instalación, montaje y puesta en marcha en un breve plazo de la Planta de Confección Textil.

La propuesta nace como un esfuerzo por participar y dar respuestas creativas a la solución del problema del desempleo en el País, mediante la proposición de sistemas socio-productivos alternativos, que permitan a los entes involucrados hacer más eficiente la producción, y para este caso, la producción de unidades de confección textil en condiciones de costos competitivos y mejoras en la calidad de las piezas, procurando hacerlos más accesibles para la población, manteniendo el concepto de la producción tradicional, en concordancia con la idiosincrasia social y bajo los estándares y Normas COVENIN

VI.1.2. Resumen Ejecutivo

Marco Institucional

La textilera surge como una iniciativa de producción, enmarcada dentro de las líneas del Desarrollo Endógeno planteadas por el Gobierno Nacional. La Empresa a ser impulsada por parte de PDVSA Gas Anaco, a través del Distrito Social Anaco, se ha constituido en una unidad de producción bajo la figura de Cooperativa de Confección Textil. Su Representante Legal, la Sra. Omaira Rondón, ha trabajado durante los últimos 20 años en la confección de bienes textiles de diversos tipos como: lencería, ropa íntima, ropa para damas, caballeros y niños.

Estudio de Mercado

El estudio de mercado persigue verificar la posibilidad real de aceptación y penetración del producto, mediante la adecuada investigación de la demanda y la oferta que actualmente existe en la localidad seleccionada.

Los productos ofrecidos se encuentran destinados a cubrir fundamentalmente la población juvenil/escolar y a las empresas contratistas que se encuentren en el área de influencia del Distrito Social Anaco.

Actualmente existen en el Distrito Social Anaco 6 empresas que prestan servicios textiles, solo 2 de ellas cubre los tres rubros (franelas, camisas y pantalones) que se esperan ofrecer en la textilera, 3 empresas trabajan con franelas y camisas y la empresa restante ofrece la fabricación de bragas a las empresas contratistas de la zona.

Estudio Técnico

El galpón dispuesto para la textilera se encuentra ubicado en el Campo Residencial Santa Rosa, de la ciudad de Anaco, Estado Anzoátegui. Cuenta con un área de 646.87 m² en planta baja y una mezzanina la cual cuenta con un área de 110.99 m².

El proyecto contempla el reacondicionamiento de la infraestructura mencionada, adecuando la misma a las condiciones de espacio físico necesarias para llevar a cabo las labores de confección, almacenamiento, exhibición y administración.

La capacidad instalada de acuerdo al número de piezas fabricadas por año es de 55.200.

Estudio Económico-Financiero

La propuesta realizada para la creación de una Planta de Confección Textil, se encuentra definido dentro del Programa de Apoyo a los Núcleos de Desarrollo

Endógeno, promovidos por el Ejecutivo Nacional para el estímulo a la inversión nacional productiva con desarrollo de la Industria Nacional.

El monto de la inversión total es de **Seiscientos ochenta y nueve millones trescientos cuarenta mil ciento noventa y siete Bolívares con setenta y dos céntimos** (689.340.197,72). De este total, el aporte por parte de la Cooperativa Andrés Bello será de **Doscientos veinticinco millones doscientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta Bolívares con veintidós céntimos** (225.242.660,22) los cuales representan 32,68% de la Inversión Total. Por su parte, PDVSA Gas a través del Distrito Social Anaco aportaran un total de **Cuatrocientos sesenta y cuatro millones noventa y siete mil quinientos treinta y siete Bolívares con cincuenta céntimos** (464.097.537,50) equivalentes al 67,32% de la inversión.

La evaluación financiera realizada con la finalidad de evaluar su factibilidad, permitió obtener los indicadores de Tasa Interna de Retorno (TIR) y Valor Presente Neto (VPN), los cuales resultan ser adecuados para decidir si el proyecto resulta rentable. Para el objeto de estudio:

- El Valor Presente neto (VPN) del negocio es negativo, lo cual indica que el inversionista recuperará sólo parcialmente su capital invertido. En este caso, de una inversión total de 689.340.197,72 Bs. El inversionista solo recuperara 367.675.804.5 Bs., perdiendo 321.664.393,22 Bs.
- La Tasa Interna de Retorno (TIR) dio como resultado -15,21%, por ende es mucho menor a la Tasa de Costo de Capital, indicando un riesgo muy elevado para realizar la inversión.

VI.2 Marco Institucional

VI.2.1 Aspectos Administrativos

La Empresa a ser impulsada se ha constituido en una unidad de producción bajo la figura de Cooperativa de Confección Textil y tendrá una duración de 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Subalterno Competente, con cierre de su ejercicio económico el 31 de Diciembre de cada año.

La Cooperativa Andrés Bello 428,R.L, es una empresa de carácter asociativo, registrada en fecha 22 de junio de 2005 en la Oficina Subalterna de Registro Público del Distrito Anaco del Estado Anzoátegui, conforme al régimen de la Ley Especial de Cooperativas. Su representante legal es la Sra. Omaira Rondón

El objeto principal de la asociación cooperativa es producir y comercializar bienes de confección textil, más específicamente: elaboración de uniformes de todo tipo, lencería, ropa íntima, ropa para damas, caballeros y niños, así como ejecutar todos los actos necesarios para la consecución de su objeto.

VI.2.2 Aspectos Legales

- CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, número 36.860.
- CONSTITUCION DEL ESTADO ANZOATEGUI, Publicada en Gaceta Oficial del Jueves 13 de Septiembre del 2001, numero 37.282
- LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO, Publicada en Gaceta Oficial del 19 de Junio de 1997, numero 5.152

-
- LEY DE POLÍTICA HABITACIONAL. Publicada en Gaceta Oficial del 30 de Octubre del 2000, numero 37.066.
 - LEY QUE REGULA EL SUBSISTEMA DE PARO FORZOSO Y CAPACITACIÓN LABORAL. Publicada en Gaceta Oficial Extraordinario de fecha 22 de Octubre de 1999, numero 5.392.
 - LEY SOBRE EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACIÓN EDUCATIVA (INCE). Publicada en Gaceta Oficial de fecha 08 de Enero de 1970, numero 29.155.
 - LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Publicada en Gaceta Oficial de fecha 16 de Febrero de 2007, numero 38.628
 - CÓDIGO ORGÁNICO TRIBUTARIO. Publicada en Gaceta Oficial de fecha 17 de Octubre del 2001, numero 37.305.
 - CÓDIGO DE COMERCIO. Publicada en Gaceta Extraordinaria de fecha 21 de Diciembre de 1995, numero 475.

VI.3 Estudio de Mercado

VI.3.1 Descripción del Producto

Según los índices de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas, Revisión 3, las Plantas Textiles se encuentran clasificados en la **Categoría D** correspondiente a las Industrias Manufactureras, **División 18** Fabrica de prendas de vestir, adobo y tejido de pieles, **Grupo de Actividad 181** Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel, **Clase de Actividad 1810** Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.

Los bienes de confección textil orientados en este proyecto, son productos de consumo final diseñados para ser utilizados en climas de trópico, producidos a

partir de la combinación de materiales de costura como la tela que puede venir es sus versiones de tejido plano o tejido de punto, el hilo para costura recta y overlock, los botones, cierres, entre otros, que forman la unidad previamente diseñada en patrones cortados y trazados en la fase primaria del proceso productivo.

El diseño, trazado y corte de los patrones, se hace con modelos estándar por tallas y medidas que garantizan que el producto final mantenga las medidas ofrecidas al usuario final.

Los productos a ser elaborados en su primera fase son: Franelas de cuello redondo, Chemises y Pantalones. Las tallas a ser producidas y comercializadas se presentan en el siguiente cuadro:

Infograma N° 7
Principales productos a elaborar

	TALLAS					
FRANELA	2 - 8	10 - 14	16	XL	XXL	XXXL
CHEMISE	2 - 8	10 - 14	16	XL	XXL	XXXL
PANTALON	28	30	32	34 - 36	38 - 40	42 - 44

Diseño: El Investigador (2008)

VI.3.2 Demanda del Producto

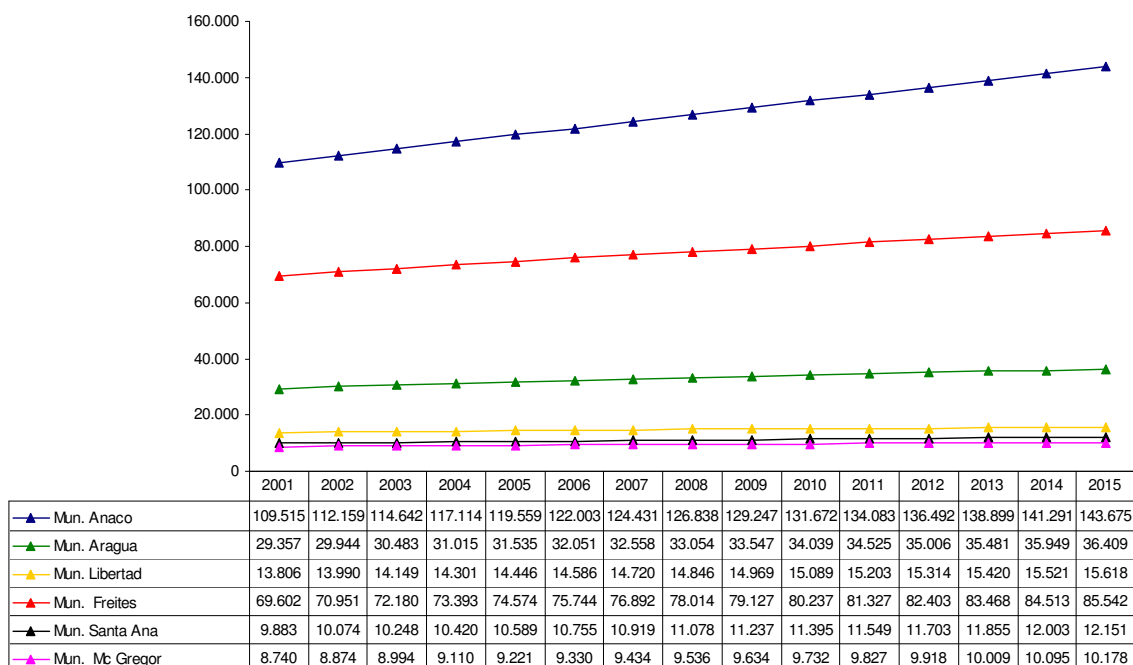
Actualmente se presenta una tendencia en la demanda de bienes de manufactura textil bastante singular, caracterizada por un incremento en los períodos escolares y vacacionales, especialmente en los períodos decembrinos, que se extiende a nivel nacional. Si bien esto es cierto, se prevé

un nuevo repunte para los próximos años, producto de la urgente necesidad y preocupación por atender las demandas sociales crecientes de la población.

La tendencia del consumo de Materiales e Insumos para la industria de la confección textil en Venezuela, refleja que este seguirá creciendo en correlación directa con el crecimiento de la población, el producto interno bruto (PIB) y el nivel del ingreso nacional, que implica la construcción de nuevas y mejores unidades, así como la remodelación, mantenimiento y reposición de la infraestructura existente, cada vez de mayores dimensiones por el desarrollo a futuro de nuevos espacios tanto urbanos como rurales a los que cada día se exige de una mayor presión en cuanto a la dotación de unidades de producción textil y servicios para satisfacer necesidades sociales

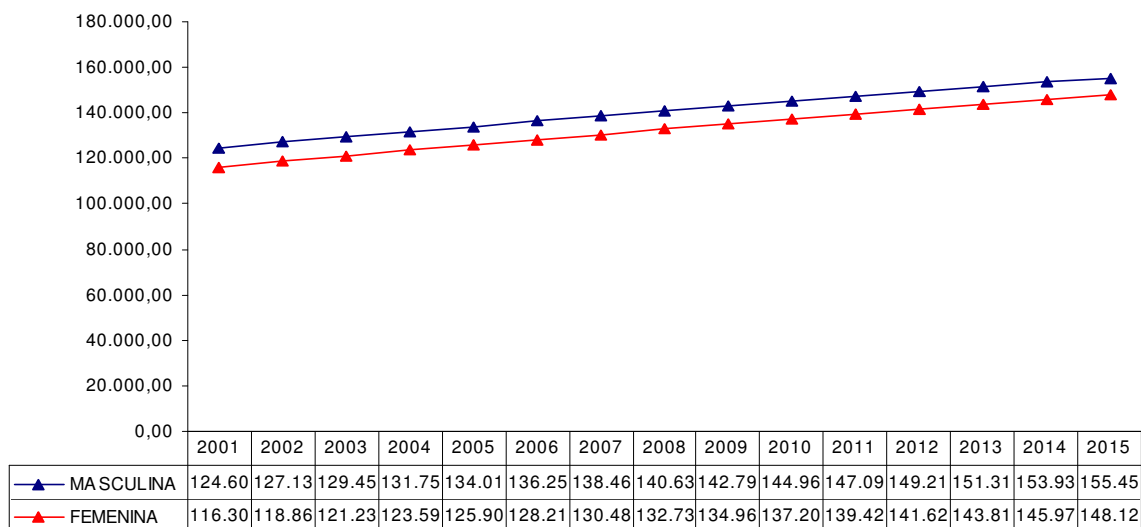
El análisis local de la demanda se fundamenta en los siguientes datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Ministerio de Educación, Zona Educativa del Estado Anzoátegui y de Conindustria.. Los mismos reflejan la Población Total, los Recursos Educativos según Nivel Educativo, dependencia y Municipio, la Matricula Educativa por dependencia y nivel educativo, correspondientes al área de influencia del Distrito Social Anaco (DSA), representada por seis (06) Municipios circunvecinos, Anaco, Aragua, Pedro María Freites, Libertad, Santa Ana y Sir Arthur Mc. Gregor.

Infograma N° 8 Población Total, Area de Influencia DSA



Diseño: El Investigador (2008)

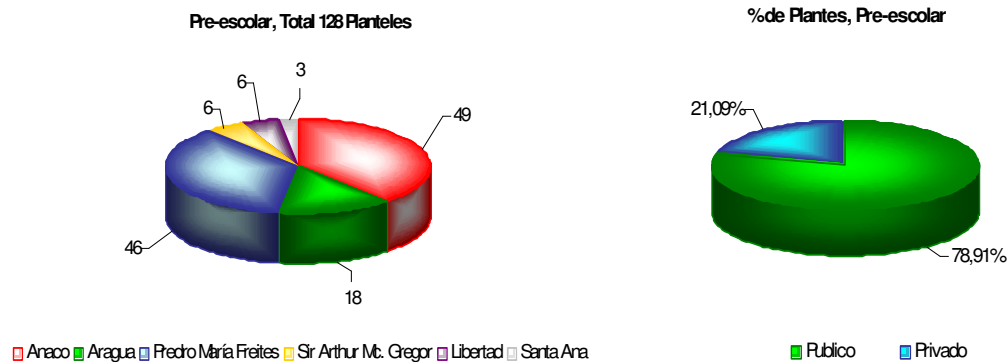
Infograma N° 9 Población Total, Según Distribución por Sexo



Diseño: El Investigador, (2008)

Infograma N° 10

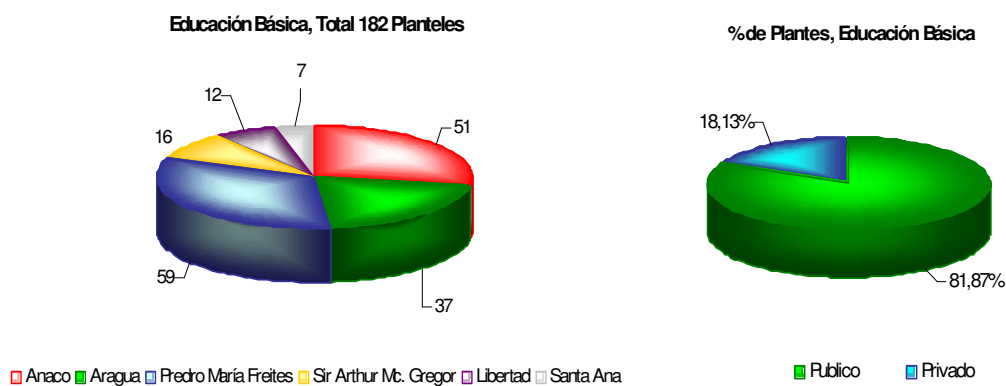
Recursos Educativos, según dependencia y nivel educativo (Preescolar)



Diseño: El Investigador, (2008)

Infograma N° 11

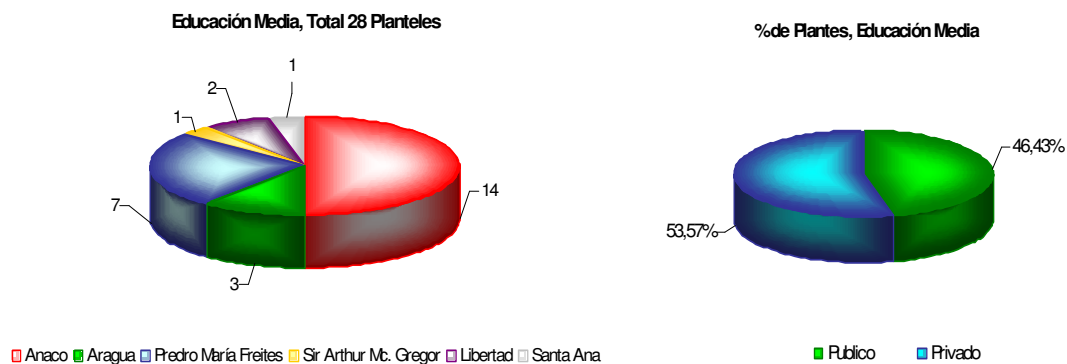
Recursos Educativos, según dependencia y nivel educativo (Básica)



Diseño: El Investigador, (2008)

Infograma N° 12

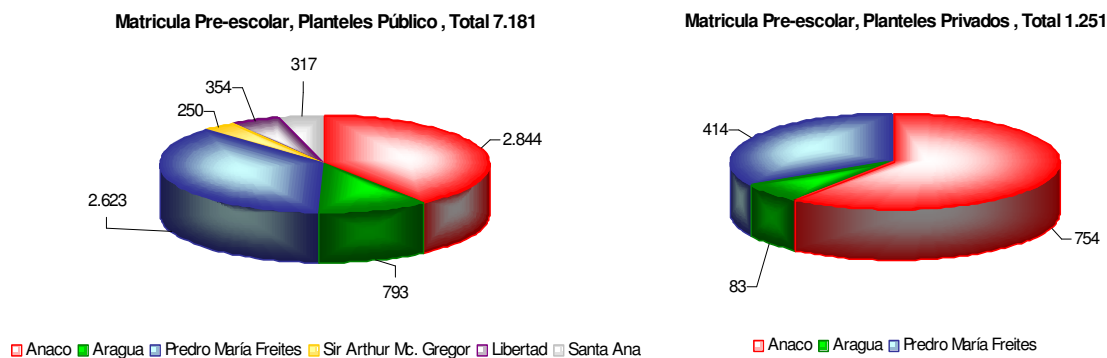
Recursos Educativos, según dependencia y nivel educativo (Media)



Diseño: El Investigador, (2008)

Infograma N° 13

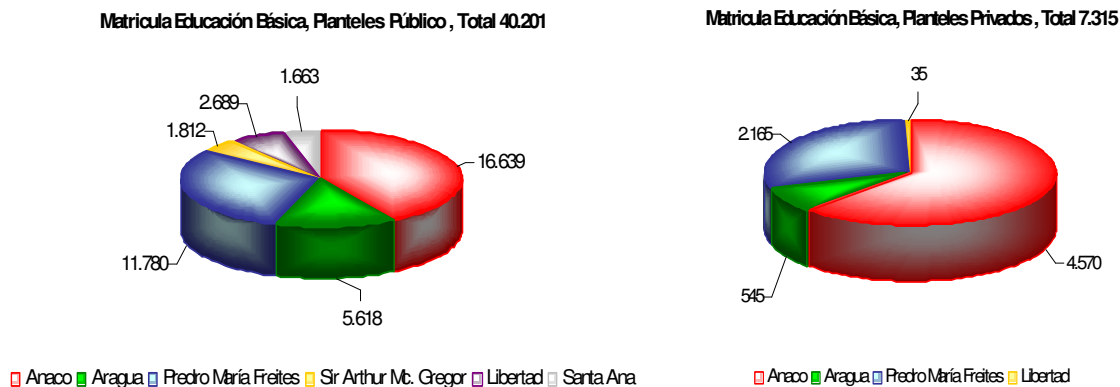
Matricula Educativa, por dependencia y nivel educativo (Preescolar)



Diseño: El Investigador, (2008)

Infograma N° 14

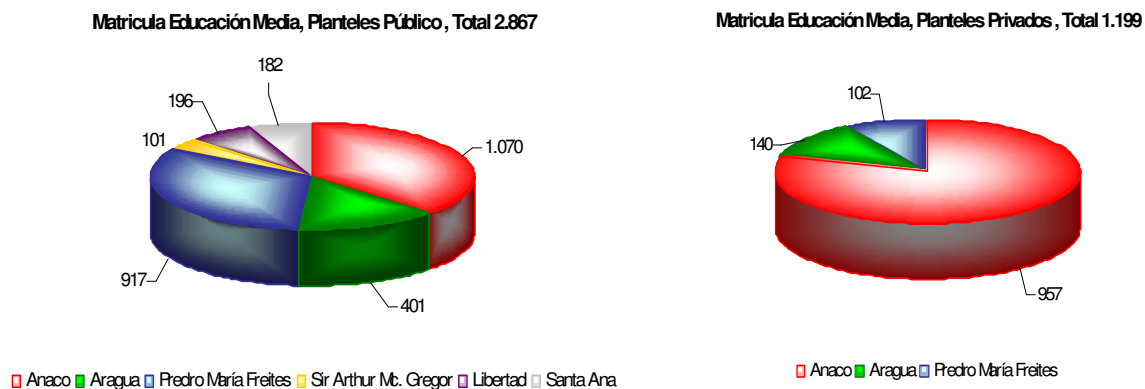
Matricula Educativa, por dependencia y nivel educativo (Básica)



Diseño: El Investigador, (2008)

Infograma N° 15

Matricula Educativa, por dependencia y nivel educativo (Media)



Diseño: El Investigador, (2008)

De esta forma, se pretende asistir a un volumen de producción que responda a las necesidades del mercado oficial, y a su vez el mercado privado, con la

finalidad de satisfacer las exigencias de los consumidores al requerir productos bien confeccionados, con diversidad de colores y estilos.

VI.3.3 Oferta del Producto.

En el mercado existen variados tipos y modelos de bienes de confección textil, en su mayoría fabricados con telas de calidad ya sean puras o combinadas con diferentes materiales. Sin embargo, es importante contar con insumos que permitan presentar texturas fáciles para el bordado final, lo que hace necesario el consumo de telas resistentes, que permitan mantener la calidad de los bordados de patrones que se exigen en el mercado, y demostrar que soporta muy bien las condiciones de lavado, considerando las particularidades en función al ambiente de la zona donde se vayan a usar dichos materiales.

La industria venezolana de la manufactura y confección textil, es intensiva en el uso de la tela importada como materia prima principal en la mayoría de los productos, debido a la calidad y resistencia que representa y en la aceptación en los gustos y preferencias de la población, no obstante, recientemente se han incorporado nuevos sistemas y telas a base de derivados del petróleo, que compiten con el sistema tradicional y que han venido cambiando esta relación técnica, en respuesta a una mayor eficiencia de costos y rapidez en la producción, las cuales se pueden combinar con el desarrollo de una serie de materiales alternativos, que se orientan en la misma dirección en cuanto a lograr una mayor racionalización en el uso de los materiales de confección, con niveles de calidad equivalentes o superiores.

La información disponible sobre capacidades de producción no es suficiente para construir una proyección de la oferta, sin embargo, a continuación se

presentan los establecimientos existentes en el Distrito Social Anaco, que brindan productos de confección textil

Infograma N° 16
Empresas de Confección Textil, DSA

EMPRESA	PRODUCTOS QUE OFRECE	MUNICIPIO
Squadra FCP	Chemises, franelas y pantalones	Anaco
Creaciones Monica	Chemises, franelas y pantalones	Freites
Moda y Diseños	Chemises y franelas	Anaco
Trazos	Chemises y franelas	Freites
Creaciones Algodonal	Chemises y franelas	Aragua
Consultores Nuevo Siglo	Bragas	Anaco

Diseño: El Investigador, (2008)

Como se puede apreciar, la incorporación de la textilera al ofrecer los tres productos claves (chemises, franelas y pantalones) resulta atractiva en un mercado donde se requiere un mayor auge y dinamismo en la dotación de unidades de producción textil.

Para el inicio del proceso de producción se establece la premisa de manejar los volúmenes de fabricación en base a pedidos, garantizando la calidad del producto y la pronta entrega del mismo basándose en la satisfacción del cliente.

VI.3.4 Mercado Potencial

Las distintas variables que integran el mercado de confección textil deben estar alineadas de forma tal que satisfaga de modo eficiente la urgente necesidad de suministro de bienes de producción y confección textil, lo que ofrece a la unidad

productiva oportunidades de extender sus operaciones tanto en el mercado local como a nivel nacional, considerando la flexibilidad tecnológica de los productos a ser elaborados, permitiendo incrementar progresivamente su participación de acuerdo a los planes de crecimiento de la planta y aprovechar el incremento de la actividad económica que se espera para el ejercicio 2007-2008 y las ventajas de localización en la Ciudad de Anaco, Edo. Anzoátegui.

En esta dirección el esfuerzo de mercadeo se encuentra dirigido fundamentalmente dentro del mercado juvenil/escolar, contratistas y otras alternativas comerciales, mediante un sistema productivo industrializado muy versátil y adaptado al mercado local con el empleo de telas de calidad, uso de ventajas competitivas de localización y costos de transformación reducidos, que representan menores costos relativos de producción por el ahorro de energía y costos de arrendamiento, mano de obra entrenada y manejo del tiempo en concordancia con el sistema de producción en serie, lo cual hace muy atractiva la colocación de estos productos para impulsar los programas de producción, especialmente de bienes de confección textil.

VI.3.5 Formación del Precio

El precio es una de las variables fundamentales para el estudio al representar una influencia directa sobre los beneficios, debido a que del precio y de la cantidad vendida dependen los ingresos de la empresa.

El precio es una variable controlable de marketing, y siempre se debe tratar de actuar sobre ella para lograr alcanzar los objetivos planteados.

De acuerdo a investigaciones realizadas entre los establecimiento de confección textil que existen en la zona se observo que la banda de precios

para las franelas se encontraba entre 30.000 y 40.000 Bs., las chemises oscilan entre 35.000 y 50.000 Bs., y los pantalones van desde 50.000 hasta 70.000 Bs.

Los precios de los bienes textiles han sufrido incrementos debido a medidas en materia económica que directa o indirectamente han influido en el sector confección, entre las cuales destacan: el establecimiento del control de cambio, por una parte ha impedido la importación de productos confeccionados para el consumo final, lo cual facilita la colocación de la producción nacional, pero al mismo tiempo ha dificultado la obtención de materias primas importadas, por lo que el efecto neto es ambiguo; las normas de etiquetado, que consisten en mencionar en las etiquetas de las prendas de vestir las características de las telas utilizadas en su elaboración, brindan al consumidor una variable objetiva para evaluar la calidad del producto; El aumento en las compras gubernamentales, y del financiamiento especial.

En el caso de la planta textil, los rubros a comercializar tendrían un valor de 30.000 Bs. para las franelas sin cuello, 35.000 Bs. para las chemises y de 55.000 Bs. para los pantalones. Sin embargo, cabe desatacar que aplicarían condiciones de venta como en el caso de grandes pedidos, para los cuales se trabajarían con descuentos especiales en las prendas antes mencionadas.

VI.3.6 Canales de Comercialización

La cadena de comercialización para los productos textiles es usualmente corta y en el caso específico de estudio se plantean utilizar los siguientes:

a) Canal, Fabricante – Comercio: conformados estos por Cooperativas integradas al plan de desarrollo del NUDE los Pilonos, o entes públicos en el ámbito interno dispuestos a consumir los productos generados, con las cuales

se establecerán contratos de suministro en los que se garanticen el abastecimiento y atención regular y confiable para satisfacer la demanda puntual.

Este mercado, puede estar constituido también por empresas que coloquen productos para satisfacer la demanda de colegios de carácter público o privado que compren volúmenes regulares, en los que predomine la adquisición a través de acuerdos, contratos o convenios de suministros, donde la garantía de calidad, el precio y las especificaciones del producto sean variables fundamentales. Es indudable que este canal es muy importante para la comercialización de los bienes y servicios de la cooperativa, ya que logra, entre otros factores lo siguiente:

- Identificar plenamente al producto o servicio con la unidad productiva, ofreciendo la garantía de una organización dedicada a la elaboración de un bien que cumple con las especificaciones técnicas adecuadas a las condiciones de los diseños, colores y estándares requeridos por el consumidor final y, en el caso de uniformes escolares, a nivel del Ministerio de Educación.
- Ofrecer una relación costo beneficio atractiva, ya que la oferta de este tipo de bien como base de un sistema productivo en volúmenes importantes, permite reducir costos significativos por el ahorro de materiales, tiempo de ejecución y economías de escala, reduciendo los márgenes de comercialización en beneficio del usuario final, facilitando así el acceso al mercado en condiciones más favorables de competencia y servicio.

b) Canal, Fabricante – Consumidor: esta cadena de comercialización donde participa en forma directa el usuario final, constituye otro canal de importancia para la distribución de este tipo de bienes y servicios, su utilización por lo regular está circunscrito a la colocación de operaciones de menor volumen pero

de mayor frecuencia, una vez que el sistema productivo haya logrado su objetivo de socialización por canal directo de ventas; especialmente cuando se trata de comunidades relativamente modestas y de compra directa (sin convenios de suministro) donde por las características de la operación puede haber una mayor flexibilidad con el precio lo cual permite un margen de comercialización adecuado a la cooperativa, el objetivo es atender a los usuarios de escasos recursos de las comunidades y zonas de interés social que por sus características requieren de productos de buena calidad a costos razonables.

VI.4 Estudio Técnico

VI.4.1 Localización del Proyecto

La localización del proyecto no responde al resultado de algún estudio preliminar que permitiera determinar la mejor ubicación para la instalación del mismo. El terreno/galpón seleccionado es propiedad de PDVSA Gas Anaco, el cual se encuentra dentro de uno de sus campos residenciales en la localidad.

La planta de confección textil se ubica en la Av. Principal de Los Pilones, Sector Santa Rosa, Zona Industrial Los Pilones, Galpón 02, Anaco, Estado Anzoátegui.

El proyecto contempla el reacondicionamiento de las instalaciones existentes con la finalidad de contar con el espacio físico adecuado para realizar las labores de la planta con la mayor comodidad posible.

VI.4.2 Infraestructura de Servicio

Se plantea la redistribución de la infraestructura existente. Se presenta una orientación de actividades siguiendo un patrón de procesos de producción. Originalmente se dispone de un área de **646.87 m²** en planta baja, donde se encuentran dispuestas siete posibles áreas de trabajo con dos núcleos de sanitarios, un núcleo de circulación vertical hacia la mezzanina la cual cuenta con un área de **110.99 m²**.

De acuerdo a los requerimientos planteados y a la lista de necesidades se plantea la incorporación de nuevas áreas, realizando ajustes necesarios como demolición de estructuras y construcción de cerramientos.

En la propuesta se manejan las áreas planteadas de la siguiente manera:

Planta Baja

Área de costura: 80.43 m²

Almacén: 24.47 m²

Oficina: 14.74 m²

Atención al Público: 9.57 m²

Área de corte: 31.28 m²

Almacén de productos terminados: 23.98 m²

Almacén de telas: 24.40 m²

Área de recepción y exposición de productos: 45.64 m²

Área de costura y acabados: 108.28 m²

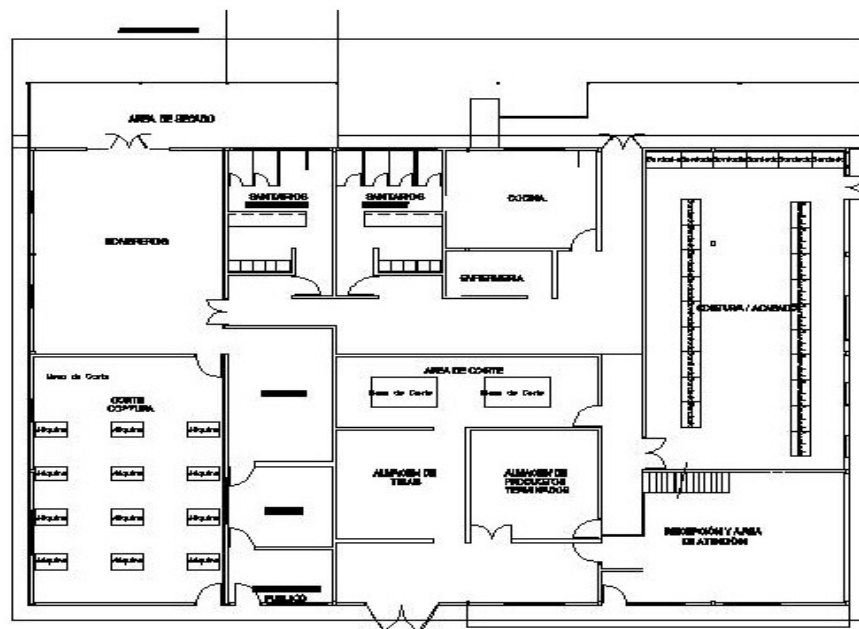
Sanitarios: 43.72 m²

Áreas comunes (Cocina – Estar): 25.24 m²

Enfermería: 8.16 m²

Área de secado: 34.79 m²

Infograma N° 17
Distribución de Planta Baja de la Planta Textil



Fuente: Gerencia de Desarrollo Endógeno, (2007)

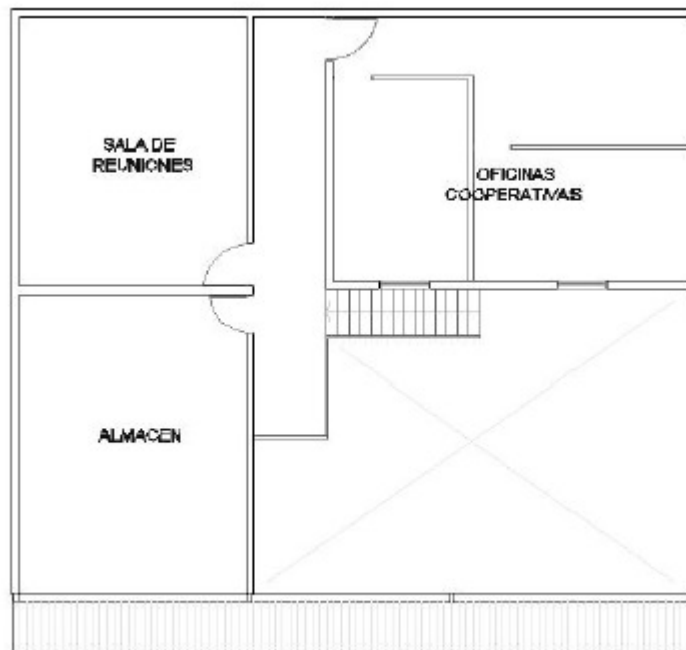
Mezzanina

Almacén: 28.30 m²

Oficinas: 38.88 m²

Sala de Reuniones: 25.56 m²

Infograma N° 18
Distribución de la Mezzanina de la Planta Textil



Fuente: Gerencia de Desarrollo Endógeno, (2007)

Del edificio original se realizaran unas modificaciones sobre las puertas y ventanas existentes. En el área de costura los requerimientos están dados hacia la parte de iluminación y ventilación. Considerando que se requiere la mínima entrada de aire el cual interfiere en el proceso de costura, así como disminuye la vida útil de las maquinas. Se considero la altura existente, para la incorporación de un cielo raso que elimine la sensación de amplitud, así como envuelva el sistema de ventilación (A/A). Se definieron circulaciones francas para no entorpecer el trabajo diario, y así definir espacios para cada labor a desarrollar, sin dejar a un lado un espacio planteado para actividades comunes, como lo son la cocina y una pequeña área de estar.

Seguidamente en la mezzanina se disponen las actividades administrativas, como lo son oficinas, sala de reuniones y almacén para útiles de costura pequeños (Hilos, botones, entre otros).

En lo referente a las instalaciones, se disponen dentro de cada área de trabajo líneas directas de 110 y 220 V, dejando una línea de circuitos de reserva para la incorporación de futura maquinaria para aumentar el proceso productivo. Para la iluminación se proponen lámparas de 4 x 40. En las áreas de costura empotradas con el cielo raso y para las áreas restantes o de circulación lámparas colgantes bajo las mismas características o similar. Para el sistema contra incendio se disponen puntos específicos equidistantes para la ubicación de extintores.

VI.4.3 Tecnología utilizada

Los equipos y maquinarias utilizadas para la fabricación de las piezas en la planta textil son las siguientes:

- 06 Overlock Yamata con puntada de seguridad:
- 05 Costura recta
- 04 Collareteras
- 02 Doble Aguja
- 01 Botonera
- 01 Ojaladora
- 01 Ruedo invisible
- 02 Triple transporte
- 01 Brazo libre
- 01 Bordadora
- 01 Plancha a vapor
- 01 Cortadora de 8"

-
- 01 Cortadora de 4"
 - 50 Tijeras de 8"

También se utilizara equipos menores como lo son: Abre ojal, Tizas, Agujas para las maquinas y sillas para los operadores de cada maquina que proporcionen un alto nivel de Ergonomía.

VI.4.4 Proceso de Producción

La empresa tiene como fin la producción de las siguientes piezas: camisas, franelas, pantalones, bragas y batas. A seguir se presenta la descripción del proceso, es importante destacar que en la industria textil se caracteriza por utilizar una manufactura modular ya que posee una sola línea de producción de la cual se divide en varias para que cada una se encargue de una referencia, reduciendo los tamaños de lotes, el tiempo de carga de la línea y de esta manera aumentar el tiempo de respuesta.

a) Procesos de Producción de Fanelas y Camisas

Infograma N° 19 Procesos para la Producción de Fanelas y Camisas

PROCESOS	OPERACIONES
Insumos y Materiales	Primero se escoge la tela en el almacén de materia prima realizando una inspección exhaustiva de la cantidad de tela a utilizar, luego se lleva la tela seleccionada al área de corte.
Alimentación de los Componentes	Las telas son dispuestas y extendidas en varias capas según la cantidad de piezas a patronar, sobre las Mesas de trazado y Corte para iniciar el proceso correspondiente.
Trazado	Basándose en el patrón y la talla correspondientes, la diseñadora, traza sobre las telas, las marcas respectivas para que luego pasen al área de Corte.
Corte	Las cortadoras se guían por las marcas trazadas sobre los patrones y hacen los cortes en las telas, generando las partes y piezas que luego pasarán al área de maquinarias.
Costura	Las piezas pasan al área de costura para preparar "Vista", que es la pieza sobre la que se abren los ojales y se colocan los botones.
Costura	Se agrega el pelón y se plancha si se trata de pelón con pega (El pelón es el que le da firmeza a la Vista).
Costura	En esta fase la costurera monta el cuello y la etiqueta.
Costura	Montado de hombros
Costura	Montado de mangas
Costura	En esta fase se hace el Pespunte de mangas o montado del puño de la franela
Botonera	En esta etapa del proceso, se hacen los ojales y se colocan los botones.
Costura	Cerrado de laterales
Costura	Ruedo
Bordado	Fase de acabados finales de bordado de las piezas.
Remate	En esta fase se pulen los detalles de la pieza terminada.
Inspección y Empaque	Se hace una inspección de control de calidad y se empaca el producto.
Traslado	Si la pieza cumple con los requerimientos mínimos, es trasladada en lotes al área de almacén.
Piezas con desperfecto	Si la pieza no cumple con los requerimientos mínimos, es trasladada en lotes al área de piezas con defecto.

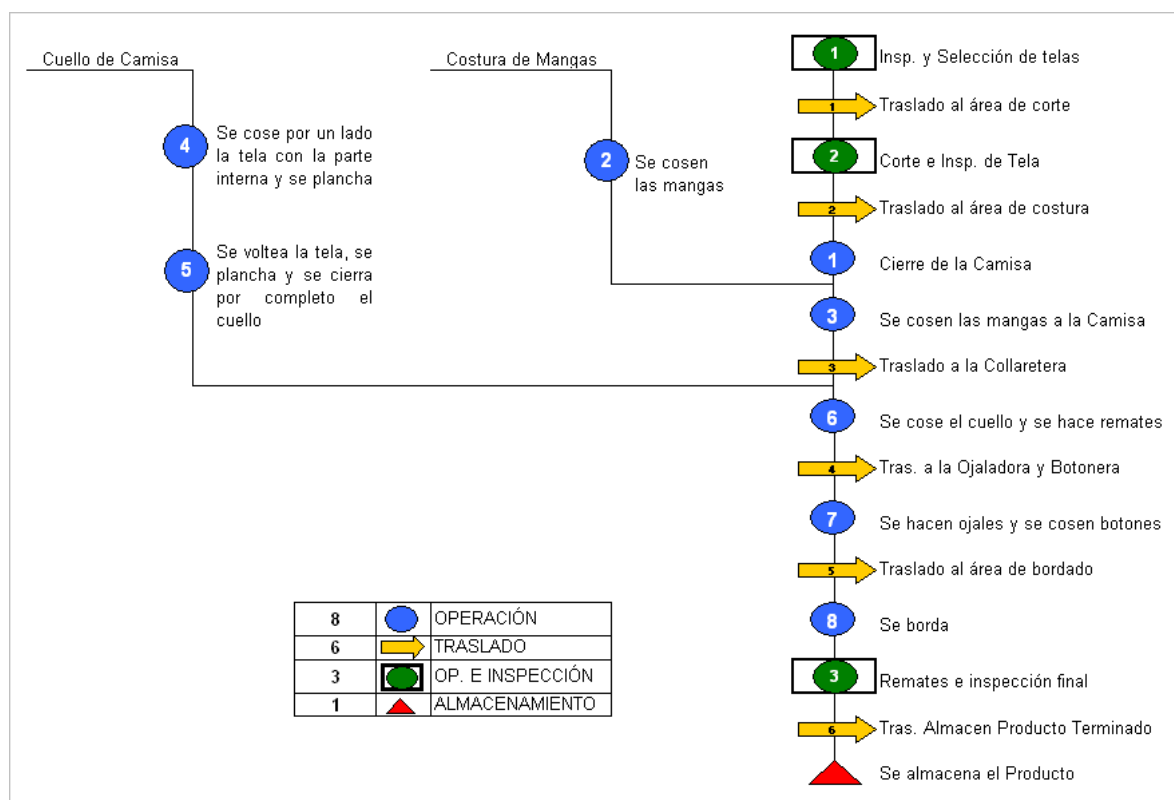
Fuente: Gerencia de Desarrollo Endógeno, 2007

b) Procesos de Producción de Pantalones**Infograma N° 20**
Procesos para la Producción de Pantalones

PROCESOS	OPERACIONES
Insumos y Materiales	Primero se escoge la tela en el almacén de materia prima realizando una inspección exhaustiva de la cantidad de tela a utilizar, luego se lleva la tela seleccionada al área de corte.
Alimentación de los Componentes	Las telas son dispuestas y extendidas en varias capas según la cantidad de piezas a patronar, sobre las Mesas de trazado y Corte para iniciar el proceso correspondiente.
Trazado	Basándose en el patrón y la talla correspondientes, la diseñadora, traza sobre las telas, las marcas respectivas para que luego pasen al área de Corte.
Corte	Las cortadoras se guían por las marcas trazadas sobre los patrones y hacen los cortes en las telas, generando las partes y piezas que luego pasarán al área de maquinarias.
Costura	Se une la cremallera al pantalón y se colocan los bolsillos delanteros.
Costura	Se cose la parte interior y exterior del pantalón.
Costura	Se cose la pretina, trabilla y bolsillos traseros.
Costura	Se realiza el ruedo del pantalón.
Botonera	Se perforan los ojales y se colocan los botones.
Bordado	Fase de acabados finales de bordado de las piezas.
Remate	En esta fase se pulen los detalles de la pieza terminada.
Inspección y Empaque	Se hace una inspección de control de calidad y se empaca el producto.
Traslado	Si la pieza cumple con los requerimientos mínimos, es trasladada en lotes al área de almacén.
Piezas con desperfecto	Si la pieza no cumple con los requerimientos mínimos, es trasladada en lotes al área de piezas con defecto.

Fuente: Gerencia de Desarrollo Endógeno, 2007

Infograma N° 21 Esquema de Procesos Funcionales



Fuente: Gerencia de Desarrollo Endógeno, (2007)

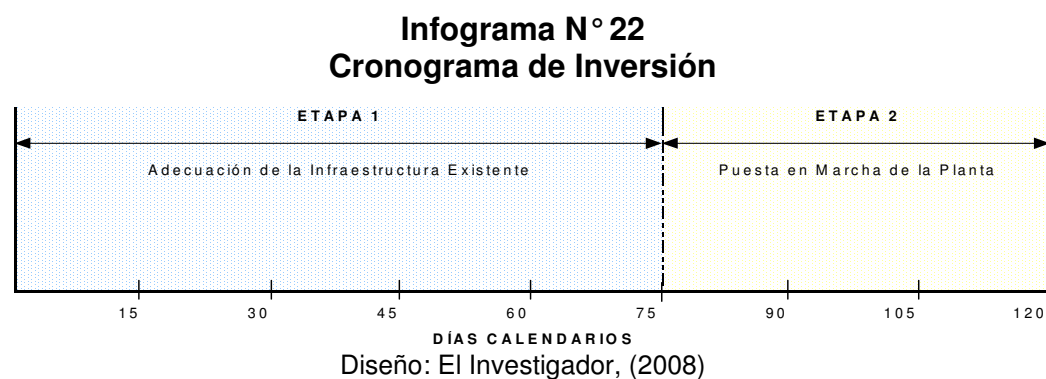
VI.4.5 Pérdidas del proceso

El proceso productivo no genera desechos que resulten nocivos al medio ambiente o a las personas. La contaminación sónica producto de las maquinarias utilizadas del proceso productivo de los bienes de confección textil no afecta a la población de la localidad, debido a que la planta se encuentra alejada del urbanismo, en contraste, para contrarrestar los efectos que pueda tener el ruido en el personal que labora en la textilera, se proveerá de protectores auditivos y el espacio físico donde se encontraran ubicadas las maquinarias se acondicionara adecuadamente para reducir las emisiones que puedan surgir del proceso. Las aguas servidas se dispondrán en los pozos sépticos.

Las pérdidas generadas por el proceso de producción se perfila alrededor de un 5% del total, el cual se encuentra representado por materia prima defectuosa (botones, cierres, telas, hilos), la cual se descarta por no cumplir con los parámetros de calidad establecidos y por ende no es utilizada en la confección de los bienes textiles y los retazos de tela sobrantes luego de someter la misma al proceso de confección.

VI.4.6 Cronograma de la inversión

El periodo previsto para la realización de la Planta de Textiles es de 120 días calendarios, dentro de los cuales se debe cubrir dos etapas: la primera etapa durará 75 días y contempla la adecuación de la infraestructura existente y la segunda etapa se realizará en 45 días y comprende la puesta en marcha de la planta.



VI.4.7 Control de Calidad

Por las características de operación de la Planta de Confección Textil, los estándares de calidad y normalización de los productos, los requerimientos operaran bajo las Normas COVENIN N° 1585-80, estimulando la capacidad

para implementar cambios y correctivos que mejoran el sistema de calidad de la unidad productiva y aseguren un importante segmento dentro del mercado.

El control de calidad del proceso se ejercerá básicamente en:

- La selección de la materia prima (telas, botones, hilo, cierres) para la fabricación de las camisas, franelas y pantalones.
- El acabado de las costuras en cada uno de los renglones a fabricar.
- La colocación de los botones y cierres.
- El tamaño de las piezas deberá ser acorde a las especificaciones de talla.
- Las piezas deberán ser entregadas sin ningún tipo de manchas, roturas, hilos sueltos, entre otros.

VI.4.8 Volumen de Ocupación

La planta contara con un Departamento de Producción conformado por 25 integrantes, de los cuales 22 serán mano de obra directa y los 3 restantes mano de obra indirecta.

El personal laborara en turnos de 8 Horas, 5 días a la semana, durante todo el año. A continuación se presenta la posible distribución del personal por departamento

Infograma N° 23
Distribución del Personal

Código	Descripción del Cargo	F/V	Cantidad de Personas	Salario Básico
1	Administrador	F	1	1,500,000.00
1	Supervisores/Coordinadores	F	2	1,200,000.00
2	Asistentes	F	5	1,000,000.00
2	Costureras	F	15	615,000.00
3	Personal de Apoyo	V	2	615,000.00
TOTALES			25	

Diseño: El Investigador, (2008)

El entrenamiento del personal estará dividido en dos módulos, el Modulo I: Corte y confección de franelas y el Modulo II: Corte y confección de pantalones. El contenido programático de cada uno de los mismos, se especifica a continuación.

Modulo I: Corte y Confección de Franelas:

- Trazado y corte de piezas
- Elaboración del tachón de la franela
- Montura de hombros
- Armado de cuellos
- Armado de mangas
- Cerrado de laterales
- Elaboración de ruedo
- Elaboración de ojales y colocación de botones
- Remate y control de calidad

Modulo II: Corte y confección de pantalones

- Trazado y corte de piezas
- Armado de cierre
- Armado pretinas
- Elaboración de bolsillos
- Cerrado de laterales
- Elaboración de ruedo
- Elaboración de ojales y colocación de botones
- Remate y control de calidad

Se debe involucrar en el entrenamiento el manejo u operación de las siguientes maquinarias:

- Operación de maquinarias de costura Recta
- Operación de maquinarias Overlock
- Operación de maquinarias Collareteras
- Operación de maquinarias Ojaladoras
- Operación de maquinarias Botonadotas
- Operación de maquinarias Bordadoras

De igual forma, se considera necesario prestar formación adicional en las siguientes áreas:

- Manejo de costos directos e indirectos de fabricación
- Administración
- Mantenimiento mecánico para maquinas de coser
- Primeros auxilios
- Manejo de productos químicos
- Mercadeo (conocimientos básicos para realizar una buena negociación)
- Manejo de proveedores

Los niveles de salario del personal serán pautados de acuerdo a la experiencia probada del personal y el cargo que ocupe dentro de la organización, y los beneficios correspondientes estarán amparados bajo la figura de la ley orgánica del trabajo. De esta forma, para los cargos administrativos se maneja un salario de 1.500.000 Bs., los Supervisores/Coordinadores devengaran una cantidad mensual de 1.200.000 Bs., los Asistentes percibirían 1.000.000 Bs., y el personal que laborara en el área de costura y como apoyo de los procesos obtendrán un sueldo equivalente al salario mínimo de 615.000 Bs.

Se pagarán cuatro meses de prestaciones sociales por año. A partir del tercer año, los sueldos experimentarán un crecimiento anual por productividad del 10% calculado sobre el sueldo básico del año anterior.

VI.4.9 Capacidad Instalada y Utilizada

La capacidad instalada es de 200 piezas por día, de las cuales el 25% se encuentra representado por la producción de Franelas, el 40% son Chemises y el 35% restante corresponde a los Pantalones, de esta forma, el equivalente de producción anual es de 55.200 piezas. La producción inicia desde el primer año con una capacidad utilizada del 50%. Dicha capacidad se ira incrementando en un 10% hasta alcanzar el 100% en el quinto año de operación.

Infograma N° 24

Capacidad Instalada y Utilizada

	Base de Cálculos	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
VOLUMEN DE PRODUCCION						
Capacidad Instalada						
En Porcentaje	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad por Día	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
Unidad por Año	55,200.00	55,200.00	55,200.00	55,200.00	55,200.00	55,200.00
Capacidad Utilizada						
En Porcentaje	60.00%	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	100.00%
Unidad por Día		120.00	140.00	160.00	180.00	200.00
Unidad por Año		33,120.00	38,640.00	44,160.00	49,680.00	55,200.00
Pérdida en el Proceso	5.00%	-1,656.00	-1,932.00	-2,208.00	-2,484.00	-2,760.00
Capacidad Utilizada Neta		31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
Producto para la Venta						
Franelas	25.00%	7,866.00	9,177.00	10,488.00	11,799.00	13,110.00
Chemises	40.00%	12,585.60	14,683.20	16,780.80	18,878.40	20,976.00
Pantalones	35.00%	11,012.40	12,847.80	14,683.20	16,518.60	18,354.00
Producción Total		31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
OP Parámetros						
TEC Porcentaje de Capacidad Instalada por Año	100.00%					
TEC Unidad de Capacidad Instalada por Día	200.00					
TEC Porcentaje de Capacidad Utilizada en primer Año	60.00%					
TEC Incremento Anual de la Capacidad Utilizada	10.00%					
TEC Pérdida Promedio en el Proceso	5.00%					
TEC Porcentaje de Franelas	25.00%					
TEC Porcentaje de Chemises	40.00%					
TEC Porcentaje de Pantalones	35.00%					
TEC Turnos de Trabajo Diario	1.00					
TEC Días Laborables por Mes	23.00					
TEC Meses por Año	12.00					
TEC Días Laborables por Año	276.00					

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5 Estudio Económico-Financiero.

Mediante el estudio económico-financiero se logra determinar la factibilidad del proyecto objeto de estudio. Utilizando la información suministrada por el estudio de mercado y el estudio técnico, se realizaron los cálculos pertinentes para obtener los valores que dan pie a la evaluación del mismo.

VI.5.1 Evaluación Económica-Financiera

VI.5.1.1 Componentes de la Inversión

Como precedente para el cálculo de la Inversión Total, se presenta a continuación tres cuadros que detallan la composición de los costos. El primer cuadro corresponde a los elementos de infraestructura y estructura, cuyas características fueron reflejadas anteriormente en el estudio técnico. El segundo caso presenta la Maquinaria y equipos que serán utilizadas como parte del proceso de producción textil, y por último se reflejan los costos relacionados a los estudios realizados previamente a la puesta en marcha de la planta.

El siguiente cuadro presenta los elementos de infraestructura y estructura cuyos renglones fueron determinados en el estudio técnico. El mismo presenta un detalle de sus partes con sus respectivos cálculos.

Infograma N° 25
Elementos de Infraestructura y estructura

	Unidad Utilizada	Unidades Totales	Costo Unitario	Costo Total
OBRAS CIVILES				
Planta Baja				
Oficinas	m2	14.74	190,000.00	2,800,600.00
Atencion al publico	m2	9.57	190,000.00	1,818,300.00
Recepcion y exposicion de productos	m2	45.64	115,000.00	5,248,600.00
Sanitarios	m2	43.72	380,000.00	16,613,600.00
Enfermeria	m2	8.16	220,000.00	1,795,200.00
Areas comunes	m2	25.24	115,000.00	2,902,600.00
Area de costura	m2	80.43	115,000.00	9,249,450.00
Area de corte	m2	31.28	115,000.00	3,597,200.00
Area de costura y acabado	m2	108.28	115,000.00	12,452,200.00
Almacen de materia prima	m2	48.87	190,000.00	9,285,300.00
Area de secado	m2	34.79	115,000.00	4,000,850.00
Almacen de producto terminado	m2	23.98	190,000.00	4,556,200.00
Costo Obras Civiles Planta Baja				74,320,100.00
Mezzanina				
Oficinas	m2	38.88	190,000.00	7,387,200.00
Almacen	m2	28.30	115,000.00	3,254,500.00
Sala de Reuniones	m2	25.56	190,000.00	4,856,400.00
Costo Obras CivilesMezzanina				135,862,000.00
Total Costo Obras Civiles				210,182,100.00
INSTALACIONES ELECTRICAS				
Transformadores	Und	3.00	6,000,000.00	18,000,000.00
Tendido Eléctrico	Und	1.00	8,000,000.00	8,000,000.00
Iluminación Periférica	Und	1.00	20,000,000.00	20,000,000.00
Costo de las Instalaciones Eléctricas				46,000,000.00
EQUIPO AUXILIAR				
AA Sistema de agua helada 30 Ton	Und	3.00	40,000,000.00	120,000,000.00
Equipo Hidroneumatico	Und	1.00	6,500,000.00	6,500,000.00
Costo del Equipo Auxiliar				126,500,000.00
Costo del Mob. y Equipo de Oficina	Varios	1.00	9,000,000.00	9,000,000.00
OP Parámetros TEC Obras Civiles TEC Instalaciones Civiles TEC Instalaciones Eléctricas TEC Equipo Auxiliar TEC Mobiliario y Equipo de Oficina				

Diseño: El Investigador (2008)

A continuación se presenta de forma detallada las Maquinarias y Equipos necesarios para el proyecto, a fin de lograr cumplir con el proceso productivo para la confección de los textiles bajo los niveles de calidad establecidos.

Todas las maquinarias y equipos son de fabricación nacional y la selección se ha realizado bajo la recomendación de conocedores en la materia.

Infograma N° 26 Maquinarias y Equipo de Producción

Codigo	Cantidad	Descripcion	Costo Unitario (Bs.)	Costo Total (Bs.)
1	6	Maquina de Coser s/ind overlock yamata con puntada de seguridad	2,166,000.00	12,996,000.00
2	5	Maquina de costura recta	1,425,000.00	7,125,000.00
3	4	Collaretera	4,218,000.00	16,872,000.00
4	2	Maquinas de coser doble aguja yamata	4,788,000.00	9,576,000.00
5	1	Botonera	6,384,000.00	6,384,000.00
6	1	Ojaladora	9,690,000.00	9,690,000.00
7	1	Maquina de coser ruedo invisible pequeña	1,425,000.00	1,425,000.00
10	2	Bordadora de PR600 completa brother 2 cabezales	51,300,000.00	102,600,000.00
11	1	Plancha a vapor de prensa	1,003,000.00	1,003,000.00
12	2	Cortadora de 4"	479,000.00	958,000.00
13	50	Tijeras	36,480.00	1,824,000.00
		Total Maquinarias y Equipos de Producción Nacional		170,453,000.00
		TOTAL MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN		170,453,000.00

Diseño: El Investigador (2008)

El Infograma N. 27 desglosa los costos relacionados a estudios y proyectos previos a la puesta en marcha del proyecto.

Infograma N° 27 Estudios y Proyectos

	Unidad Utilizada	Unidades Totales	Costo Unitario	Costo Total
Ingeniería del Proyecto				
Desarrollo de la Ingeniería Conceptual, Básica y Detalle	Estudio	1.00	10,000,000.00	10,000,000.00
Costo de la Ingeniería de Proyecto				10,000,000.00
Costo del Estudio de Factibilidad	Estudio	1.00	10,000,000.00	10,000,000.00
OP Parámetros TEC Ingeniería Conceptual, Básica, Detalle EFI Estudio de Factibilidad				

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.1.2 Inversión Total

En el cuadro de Inversión Total se incluyen todos los gastos de inversión generados durante la fase de instalación de la planta. El mismo se encuentra desglosado por los renglones de activos fijos, otros activos y capital de trabajo, todo ello representado por año y por aporte propio y de terceros.

Infograma N° 28 Inversión Total

	PRIMER AÑO			INVERSIÓN TOTAL		
	Aporte Propio	Aporte de Terceros	Aporte Total	Aporte Propio	Aporte de Terceros	Aporte Total
Activos Fijos						
Obras Civiles	0.00	210,182,100.00	210,182,100.00	0.00	210,182,100.00	210,182,100.00
Instalaciones Eléctricas	0.00	46,000,000.00	46,000,000.00	0.00	46,000,000.00	46,000,000.00
Equipo Auxiliar	126,500,000.00	0.00	126,500,000.00	126,500,000.00	0.00	126,500,000.00
Maquinarias y Equipos Importados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinarias y Equipos Nacionales	0.00	170,453,000.00	170,453,000.00	0.00	170,453,000.00	170,453,000.00
Mobiliario y Equipo de oficina	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00
A Total Activos Fijos	135,500,000.00	426,635,100.00	562,135,100.00	135,500,000.00	426,635,100.00	562,135,100.00
Otros Activos						
Costo Financiero del Crédito	53,474,459.97	0.00	53,474,459.97	53,474,459.97	0.00	53,474,459.97
Ingeniería del Proyecto	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
Estudio de Factibilidad	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
Instalación y Montaje	0.00	3,409,060.00	3,409,060.00	0.00	3,409,060.00	3,409,060.00
Pruebas en Caliente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Varios	0.00	14,053,377.50	14,053,377.50	0.00	14,053,377.50	14,053,377.50
B Total Otros Activos	53,474,459.97	37,462,437.50	90,936,897.47	53,474,459.97	37,462,437.50	90,936,897.47
C TOTAL ACTIVOS (A+B)	188,974,459.97	464,097,537.50	653,071,997.47	188,974,459.97	464,097,537.50	653,071,997.47
D Capital de Trabajo				36,268,200.26	0.00	36,268,200.26
E INVERSIÓN TOTAL (C+D)	188,974,459.97	464,097,537.50	653,071,997.47	225,242,660.22	464,097,537.50	689,340,197.72
F Distribución Porcentual	28.94%	71.06%	94.74%	32.68%	67.32%	100.00%
OP Parámetros Tec Meses por Año 12 Meses Tec Costo de Instalación y Montaje 2.00% del Valor Total de la Maquinaria y Equipos Importados EFI Porcentaje de Gastos Varios 2.50% del Total de Activos Fijos Adquiridos en Cada Año de Inversión						

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.1.3 Depreciación y Amortización

Se realizó el cálculo de la depreciación y amortización según los activos utilizados para la instalación y puesta en marcha de la Planta de Confección Textil.

Infograma N° 29
Depreciación y Amortización

	Valor de los Activos	Años de Dep/Am	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto año	Sexto Año
Depreciación								
Obras Civiles	210,182,100.00	10	21,018,210.00	21,018,210.00	21,018,210.00	21,018,210.00	21,018,210.00	21,018,210.00
Instalaciones Eléctricas	46,000,000.00	10	4,600,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00	4,600,000.00
Equipo Auxiliar	126,500,000.00	3	42,166,666.67	42,166,666.67	42,166,666.67			
Maquinarias y Equipos Importados	0.00	0						
Maquinarias y Equipos Nacionales	170,453,000.00	7	24,350,428.57	24,350,428.57	24,350,428.57	24,350,428.57	24,350,428.57	24,350,428.57
Mobiliario y Equipo de oficina	9,000,000.00	3	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00			
Total Depreciación	562,135,100.00		95,135,305.24	95,135,305.24	95,135,305.24	49,968,638.57	49,968,638.57	49,968,638.57
Amortización								
Costo Financiero del Crédito	53,474,459.97	5	10,694,891.99	10,694,891.99	10,694,891.99	10,694,891.99	10,694,891.99	
Ingeniería del Proyecto	0.00	5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Estudio de Factibilidad	0.00	5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Instalación y Montaje	0.00	3	0.00	0.00	0.00			
Pruebas en Caliente	0.00	3	0.00	0.00	0.00			
Varios	0.00	3	0.00	0.00	0.00			
Total Amortización	53,474,459.97			10,694,891.99	10,694,891.99	10,694,891.99	10,694,891.99	0.00
TOTAL DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	615,609,559.97		95,135,305.24	105,830,197.23	105,830,197.23	60,663,530.56	60,663,530.56	49,968,638.57
OP Parámetros								
EFI Método de Cálculo Utilizado	Linea Recta							
EFI Valor de Salmento	Ninguno							
EFI Años de Depreciación								
EFI Años de Amortización								

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.1.4 Financiamiento de Terceros

El ente financiero para el caso en estudio es PDVSA Gas, a través del Distrito Social Anaco, en su Gerencia de Desarrollo Endógeno. El préstamo de igual forma se basa tomando como referencias la entidad bancaria BANFOANDES, la cual ofrece una tasa de interés anual de 24% para este tipo de proyectos.

Las comisiones e intereses crediticios generados en la fase de construcción e instalación de la textilera representan el costo financiero del crédito. Los cálculos se realizaron en base trimestral.

Para la fase de operación inicia el periodo de amortización. Los dos primeros trimestres son de gracia, de esta forma, a partir del quinto trimestre se efectuarán los pagos correspondientes.

Infograma N° 30

Financiamiento de Terceros.

FASE 1: CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LA TEXTILERA - PERÍODO DE RECEPCIÓN DEL CRÉDITO						
Trimestre	Desembolsos de Bancos		Saldo de la Cuenta Capital		Costo Financiero del Crédito	
	Porcentaje Semestral	Montos Entregados	Balance Inicial	Balance Final	Costo por Comisiones	
					Apertura	Compromiso
1.00	0.55	255,253,645.63	0.00	255,253,645.63	0.00	0.00
2.00	0.45	208,843,891.88	255,253,645.63	464,097,537.50	0.00	0.00
Totales					0.00	0.00
Costo Financiero del Crédito						53,474,459.97
FASE 2: OPERACIÓN DE LA TEXTILERA - PERÍODO DE AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO						
N°. Trimestre	Concepto	Saldo de la Cuenta Capital		Saldo de la Cuenta Capital		
		Balance Inicial	Balance Final	Pagos Totales	Pagos de Capital	Pagos de Intereses
3.00	Trimestre de Gracia	464,097,537.50	464,097,537.50	34,499,651.59	0.00	34,499,651.59
4.00	Trimestre de Gracia	464,097,537.50	464,097,537.50	34,499,651.59	0.00	34,499,651.59
5.00	Pago Trimestral 1	464,097,537.50	461,273,120.92	37,324,068.17	2,824,416.58	34,499,651.59
6.00	Pago Trimestral 2	461,273,120.92	458,238,745.49	37,324,068.17	3,034,375.43	34,289,692.74
7.00	Pago Trimestral 3	458,238,745.49	454,978,803.47	37,324,068.17	3,259,942.02	34,064,126.15
8.00	Pago Trimestral 4	454,978,803.47	451,476,526.91	37,324,068.17	3,502,276.56	33,821,791.61
9.00	Pago Trimestral 5	451,476,526.91	447,713,901.38	37,324,068.17	3,762,625.54	33,561,442.63
10.00	Pago Trimestral 6	447,713,901.38	443,671,573.28	37,324,068.17	4,042,328.10	33,281,740.07
11.00	Pago Trimestral 7	443,671,573.28	439,328,750.34	37,324,068.17	4,342,822.93	32,981,245.24
12.00	Pago Trimestral 8	439,328,750.34	434,663,094.68	37,324,068.17	4,665,655.67	32,658,412.50
13.00	Pago Trimestral 9	434,663,094.68	429,650,807.83	37,324,068.17	5,012,486.84	32,311,581.33
14.00	Pago Trimestral 10	429,650,807.83	424,265,507.40	37,324,068.17	5,385,100.43	31,938,967.73
15.00	Pago Trimestral 11	424,265,507.40	418,480,094.37	37,324,068.17	5,785,413.03	31,538,655.14
16.00	Pago Trimestral 12	418,480,094.37	412,264,610.68	37,324,068.17	6,215,483.69	31,108,584.48
17.00	Pago Trimestral 13	412,264,610.68	405,587,086.14	37,324,068.17	6,677,524.54	30,646,543.63
18.00	Pago Trimestral 14	405,587,086.14	398,413,173.99	37,324,068.17	7,173,912.15	30,150,156.01
19.00	Pago Trimestral 15	398,413,173.99	390,705,974.22	37,324,068.17	7,707,199.77	29,616,868.40
20.00	Pago Trimestral 16	390,705,974.22	382,425,843.79	37,324,068.17	8,280,130.43	29,043,937.74
21.00	Pago Trimestral 17	382,425,843.79	373,530,192.72	37,324,068.17	8,895,651.07	28,428,417.10
22.00	Pago Trimestral 18	373,530,192.72	363,973,265.00	37,324,068.17	9,556,927.72	27,767,140.45
23.00	Pago Trimestral 19	363,973,265.00	353,705,903.27	37,324,068.17	10,267,361.73	27,056,706.44
24.00	Pago Trimestral 20	353,705,903.27	342,675,295.94	37,324,068.17	11,030,607.33	26,293,460.84
25.00	Pago Trimestral 21	342,675,295.94	330,824,705.57	37,324,068.17	11,850,590.37	25,473,477.80
26.00	Pago Trimestral 22	330,824,705.57	318,093,177.03	37,324,068.17	12,731,528.55	24,592,539.62
27.00	Pago Trimestral 23	318,093,177.03	304,415,223.94	37,324,068.17	13,677,953.09	23,646,115.08
28.00	Pago Trimestral 24	304,415,223.94	289,720,491.88	37,324,068.17	14,694,732.06	22,629,336.11
29.00	Pago Trimestral 25			1,412,665,757.28	236,897,330.05	1,175,768,427.24
30.00	Pago Trimestral 26					
31.00	Pago Trimestral 27					
32.00	Pago Trimestral 28					
33.00	Pago Trimestral 29					
34.00	Pago Trimestral 30					
35.00	Pago Trimestral 31					
36.00	Pago Trimestral 32					
37.00	Pago Trimestral 33					
38.00	Pago Trimestral 34					
39.00	Pago Trimestral 35					
40.00	Pago Trimestral 36					
Anualizaciones de los Pagos Semestrales de Amortización						
Año				Pagos de Capital	Pagos de Intereses	
1.00	Trimestres 1,2,3,4	Período de Recepción de Crédito		0.00	68,999,303.18	
2.00	Trimestres 5,6,7,8	Período de Amortización de Crédito		12,621,010.59	136,675,262.09	
3.00	Trimestres 9,10,11,12	Período de Amortización de Crédito		16,813,432.24	132,482,840.44	
4.00	Trimestres 13,14,15,16	Período de Amortización de Crédito		14,567,172.21	134,729,100.47	
5.00	Trimestres 17,18,19,20	Período de Amortización de Crédito		19,406,065.88	129,890,206.80	
6.00	Trimestres 21,22,23,24	Período de Amortización de Crédito		25,852,333.41	123,443,939.27	
7.00	Trimestres 25,26,27,28	Período de Amortización de Crédito		25,093,196.92	124,203,075.76	
8.00	Trimestres 29,30,31,32	Período de Amortización de Crédito		29,838,766.89	119,457,505.78	
9.00	Trimestres 33,34,35,36	Período de Amortización de Crédito		39,750,547.85	109,545,724.83	
10.00	Trimestres 37,38,39,40	Período de Amortización de Crédito		52,954,804.06	96,341,468.62	
				236,897,330.05	1,175,768,427.24	
OP Parámetros						
EFI	Monto del crédito	464,097,537.50	Bolívares			
EFI	Tasa de Interés Anual Nominal	24.00%	Sobre Saldo			
EFI	Tasa de Interés Trimestral Efectiva	7.43%	Sobre Saldo			
EFI	Entrega Primer Semestre	55.00%	Del Monto Total del Crédito			
EFI	Entrega Segundo Semestre	45.00%	Del Monto Total del Crédito			
EFI	Período de Vigencia del Crédito	40	Trimestres			
EFI	Período de Construcción	2	Trimestres			
EFI	Período de Gracia	2	Trimestres			
EFI	Período de Amortización	36	Trimestres			
EFI	Pago Periódico de Amortización	37,324,068.17	Bolívares por Trimestre			

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.1.5 Nómina

Los cuadros que se presentan a continuación reflejan el costo del recurso humano responsable de la operación de la textilera. La información se presenta tomando en cuenta si los empleados representan costos fijos o variables, el costo anual de nominal y el costo anual total.

Los empleados fijos representan a lo largo de los años de operación de la planta un 92% del total del personal, mientras que los variables solo un 8%.

Para el primer año de funcionamiento el costo anual de la nómina es de 301.938.000,00 Bs. y para el quinto año llegará a un costo de 475.105.288,52 Bs.

Infograma N° 31
Nomina

Diseño: El Investigador (2008)

[illegible]

Infograma N° 32 Nomina

	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año
Numero de Empleados					
Fijo	23	23	23	23	23
Variable	2	2	2	2	2
Empleados Totales	25	25	25	25	25
Costo anual de nomina					
Fijo	217,500,000.00	243,600,000.00	272,832,000.00	305,571,840.00	342,240,460.80
Variable	14,760,000.00	16,531,200.00	18,514,944.00	20,736,737.28	23,225,145.75
Costo anual de nomina	232,260,000	260,131,200	291,346,944	326,308,577	365,465,607
Costo anual total					
Fijo	282,750,000.00	316,680,000.00	354,681,600.00	397,243,392.00	444,912,599.04
Variable	19,188,000.00	21,490,560.00	24,069,427.20	26,957,758.46	30,192,689.48
Costo anual total	301,938,000	338,170,560	378,751,027	424,201,150	475,105,289
Clasificacion por categorias					
Numero de Empleados					
Gerentes y Directivos	3	3	3	3	3
Empleados comunes	20	20	20	20	20
Obreros no especializados	2	2	2	2	2
Empleados Totales	25	25	25	25	25
Costo anual total					
Gerentes y Directivos	60,840,000.00	68,140,800.00	76,317,696.00	85,475,819.52	95,732,917.86
Empleados comunes	221,910,000.00	248,539,200.00	278,363,904.00	311,767,572.48	349,179,681.18
Obreros no especializados	19,188,000.00	21,490,560.00	24,069,427.20	26,957,758.46	30,192,689.48
Costo anual total	301,938,000	338,170,560	378,751,027	424,201,150	475,105,289
Clasificacion Porcentual					
Numero de Empleados					
Gerentes y Directivos	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Empleados comunes	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
Obreros no especializados	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%
Empleados Totales	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Costo anual total					
Gerentes y Directivos	20.15%	20.15%	20.15%	20.15%	20.15%
Empleados comunes	73.50%	73.50%	73.50%	73.50%	73.50%
Obreros no especializados	6.35%	6.35%	6.35%	6.35%	6.35%
Costo anual total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PARAMETROS					
No tiene parametros propios					

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.1.6 Materia Prima

Tomando en cuenta los datos obtenidos del cuadro de capacidad instalada y utilizada y los materiales requeridos para garantizar el funcionamiento de la textilera, se determinara a continuación el costo generado por los mismos.

Los materiales seleccionados son de origen nacional y cumplen con las especificaciones de calidad establecidas a fin de cumplir con la satisfacción de los clientes.

Infograma N 33 Materia Prima

	Base de Cálculos	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
Volumen de Producción						
Capacidad Instalada						
En Porcentaje	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad por Día	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
Unidad por Año	55,200.00	55,200.00	55,200.00	55,200.00	55,200.00	55,200.00
Capacidad Utilizada						
En Porcentaje	60.00%	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	100.00%
Unidad por Día	0.00	120.00	140.00	160.00	180.00	200.00
Unidad por Año	0.00	33,120.00	38,640.00	44,160.00	49,680.00	55,200.00
Pérdida en el Proceso	5.00%	-1,656.00	-1,932.00	-2,208.00	-2,484.00	-2,760.00
Capacidad Utilizada Neta		31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
Producto para la Venta						
Franelas	25.00%	7,866.00	9,177.00	10,488.00	11,799.00	13,110.00
Chemises	40.00%	12,585.60	14,683.20	16,780.80	18,878.40	20,976.00
Pantalones	35.00%	11,012.40	12,847.80	14,683.20	16,518.60	18,354.00
Producción Total		31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
Costo por unidad						
MATERIA PRIMA						
Franelas						
Tela para franelas	2,000.00	2,000.00	2,060.00	2,121.80	2,185.45	2,251.02
Etiquetas	450.00	450.00	463.50	477.41	491.73	506.48
Hilo	250.00	250.00	257.50	265.23	273.18	281.38
Gas oil	50.00	50.00	52.50	55.13	57.88	60.78
Material de empaque	2,500.00	2,500.00	2,625.00	2,756.25	2,894.06	3,038.77
Agujas y otros repuestos	12,500.00	12,500.00	13,125.00	13,781.25	14,470.31	15,193.83
Costo Materia Prima por unidad de Franelas		17,750.00	18,583.50	19,457.06	20,372.62	21,332.24
COSTO TOTAL MATERIA PRIMA FRANELAS		139,621,500.00	170,540,779.50	204,065,592.84	240,376,533.35	279,665,703.76
Chemises						
Tela para chemises	2,750.00	2,750.00	2,832.50	2,917.48	3,005.00	3,095.15
Botones para chemises	100.00	100.00	103.00	106.09	109.27	112.55
Etiquetas	450.00	450.00	463.50	477.41	491.73	506.48
Hilo	250.00	250.00	257.50	265.23	273.18	281.38
Gas oil	50.00	50.00	52.50	55.13	57.88	60.78
Material de empaque	2,500.00	2,500.00	2,625.00	2,756.25	2,894.06	3,038.77
Agujas y otros repuestos	12,500.00	12,500.00	13,125.00	13,781.25	14,470.31	15,193.83
Costo Materia Prima por unidad de Chemis		18,600.00	19,459.00	20,358.82	21,301.44	22,288.93
COSTO TOTAL MATERIA PRIMA CHEMISES		234,092,160.00	285,720,388.80	341,637,286.66	402,137,050.15	467,532,497.89
Pantalones						
Tela para pantalones	3,500.00	3,500.00	3,605.00	3,713.15	3,824.54	3,939.28
Botones para pantalones	250.00	250.00	257.50	265.23	273.18	281.38
Etiquetas	450.00	450.00	463.50	477.41	491.73	506.48
Hilo	250.00	250.00	257.50	265.23	273.18	281.38
Gas oil	50.00	50.00	52.50	55.13	57.88	60.78
Material de empaque	2,500.00	2,500.00	2,625.00	2,756.25	2,894.06	3,038.77
Agujas y otros repuestos	12,500.00	12,500.00	13,125.00	13,781.25	14,470.31	15,193.83
Costo Materia Prima por unidad de Pantalón		19,500.00	20,386.00	21,313.63	22,284.89	23,301.88
COSTO TOTAL MATERIA PRIMA PANTALONES		214,741,800.00	261,915,250.80	312,952,292.02	368,115,207.08	427,682,765.48
COSTO TOTAL MATERIA PRIMA		588,455,460.00	718,176,419.10	858,655,171.51	1,010,628,790.58	1,174,880,967.13
Parámetros						
Tela para franelas	2,000.00					
Tela para chemises	2,750.00					
Tela para pantalones	3,500.00					
Botones para camisas Franelas	100.00					
Botones para pantalones	250.00					
Etiquetas	450.00					
Hilo	250.00					
Gas oil	50.00					
Material de empaque	2,500.00					
Agujas y otros repuestos	12,000.00					
Incremento anual materia prima	3%					
Incremento anual materiales directos	5%					

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.1.7 Ingresos

Al igual que en el infograma anterior, para el caso de los ingresos se parte de la base de los datos suministrados por el cuadro de capacidad instalada y utilizada, adicionalmente se toman en consideración los precios de venta de cada uno de los productos (franelas, chemises y pantalones) obtenidos como resultado del estudio de mercado.

Infograma N 34
Ingresos

	Base de Cálculos	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
Volumen de Producción						
Capacidad Instalada						
En Porcentaje	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad por Día	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
Unidad por Año	55,200.00	55,200.00	55,200.00	55,200.00	55,200.00	55,200.00
Capacidad Utilizada						
En Porcentaje	60.00%	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	100.00%
Unidad por Día	0.00	120.00	140.00	160.00	180.00	200.00
Unidad por Año	0.00	33,120.00	38,640.00	44,160.00	49,680.00	55,200.00
Pérdida en el Proceso	5.00%	-1,656.00	-1,932.00	-2,208.00	-2,484.00	-2,760.00
Capacidad Utilizada Neta		31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
Producto para la Venta						
Franelas	25.00%	7,866.00	9,177.00	10,488.00	11,799.00	13,110.00
Chemises	40.00%	12,585.60	14,683.20	16,780.80	18,878.40	20,976.00
Pantalones	35.00%	11,012.40	12,847.80	14,683.20	16,518.60	18,354.00
Producción Total		31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
Ingresos por Ventas						
Franelas	30,000.00	235,980,000.00	275,310,000.00	314,640,000.00	353,970,000.00	393,300,000.00
Chemises	35,000.00	440,496,000.00	513,912,000.00	587,328,000.00	660,744,000.00	734,160,000.00
Pantalones	55,000.00	605,682,000.00	706,629,000.00	807,576,000.00	908,523,000.00	1,009,470,000.00
INGRESOS TOTALES POR VENTAS		1,282,158,000.00	1,495,851,000.00	1,709,544,000.00	1,923,237,000.00	2,136,930,000.00
OP Parámetros						
Tec Precio de venta de Franelas	30,000.00					
Tec Precio de venta Chemises	35,000.00					
Tec Precio de venta Pantalones	55,000.00					

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.1.8 Gastos de Fabricación

El cuadro de gastos de fabricación resume todos aquellos costos asociados al proceso productivo que no han sido reflejados en los cuadros de Depreciación y Amortización, Financiamiento de Terceros, Nomina y Materia Prima. Los mismos se discriminan por su naturaleza en gastos fijos y en gastos variables y serán tomados en consideración para el cálculo posterior del punto de equilibrio.

Infograma N 35

Gastos de Fabricación

	Base de Cálculos	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
PRODUCCION TOTAL (unidad)		31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
Gastos Fijos						
Seguro Social obligatorio	11.00%	23,925,000.00	26,796,000.00	30,011,520.00	33,612,902.40	37,646,450.69
INCE	2.50%	5,437,500.00	6,090,000.00	6,820,800.00	7,639,296.00	8,556,011.52
Ley de política habitacional	3.00%	6,525,000.00	7,308,000.00	8,184,960.00	9,167,155.20	10,267,213.82
Ley de paro forzoso	2.50%	5,437,500.00	6,090,000.00	6,820,800.00	7,639,296.00	8,556,011.52
Comunicaciones	3,600,000.00	1,080,000.00	1,134,000.00	1,190,700.00	1,250,235.00	1,312,746.75
Artículos de oficina	1,800,000.00	540,000.00	567,000.00	595,350.00	625,117.50	656,373.38
Repuestos de mantenimiento	14,847,650.00	4,454,295.00	4,677,009.75	4,910,860.24	5,156,403.25	5,414,223.41
Energía eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros mercantiles	11,242,702.00	11,242,702.00	11,804,837.10	12,395,078.96	13,014,832.90	13,665,574.55
Varios	1.50%	5,769,711.00	6,731,329.50	7,692,948.00	8,654,566.50	9,616,185.00
TOTAL GASTOS FIJOS		64,411,708.00	71,198,176.35	78,623,017.19	86,759,804.75	95,690,790.64
Gastos Variables						
Seguro Social obligatorio	11.00%	1,623,600.00	1,818,432.00	2,036,643.84	2,281,041.10	2,554,766.03
INCE	2.50%	369,000.00	413,280.00	462,873.60	518,418.43	580,628.64
Ley de política habitacional	3.00%	442,800.00	495,936.00	555,448.32	622,102.12	696,754.37
Ley de paro forzoso	2.50%	369,000.00	413,280.00	462,873.60	518,418.43	580,628.64
Comunicaciones	3,600,000.00	2,520,000.00	2,646,000.00	2,778,300.00	2,917,215.00	3,063,075.75
Artículos de oficina	1,800,000.00	1,260,000.00	1,323,000.00	1,323,000.00	1,323,000.00	1,323,000.00
Repuestos de mantenimiento	14,847,650.00	10,393,355.00	10,913,022.75	11,458,673.89	12,031,607.58	12,633,187.96
Energía eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles	2,772,000.00	1,663,200.00	2,037,420.00	2,328,480.00	2,619,540.00	2,910,600.00
Seguridad Industrial	1,800,000.00	1,080,000.00	1,323,000.00	1,512,000.00	1,701,000.00	1,890,000.00
Impuestos y patentes	2.00%	25,643,160.00	29,917,020.00	34,190,880.00	38,464,740.00	42,738,600.00
Varios	1.50%	13,462,659.00	15,706,435.50	17,950,212.00	20,193,988.50	22,437,765.00
TOTAL GASTOS VARIABLES		58,826,774.00	67,006,826.25	75,059,385.25	83,191,071.17	91,409,006.40
GASTOS TOTALES (F+V)		123,238,482.00	138,205,002.60	153,682,402.44	169,950,875.92	187,099,797.04
PARAMETROS						
Meses por Año	12					
Días laborables por mes	22					
Seguro social obligatorio	11%					
INCE	2.5%					
Ley de política habitacional	3%					
Ley de paro forzoso	2.5%					
Comunicaciones	300,000.00					
Artículos de oficina	150,000.00					
Repuestos de mantenimiento	5%					
Energía eléctrica	0					
Consumo por día	0					
Costo por kw	0					
Combustible	231000					
Consumo por día	50					
Costo por litro	70					
Numero de vehículos	3					
Seguridad Industrial	150,000.00					
Seguros mercantiles	2%					
Impuestos y patentes	2%					
Varios	1.50%					
Incremento anual	5%					
Porcentaje de gastos fijos	30%					
Porcentaje de gastos variables	70%					
Capacidad utilizada neta		60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	100.00%

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.1.9 Estado de Resultados

Representa una recopilación de datos obtenidos previamente. La combinación de los totales correspondientes a los cuadros de Materia prima, Nomina y Gastos de Fabricación permiten obtener la utilidad de la producción; posteriormente la misma se resta a la Depreciación y Amortización calculada anteriormente y se refleja el beneficio del proceso antes de tomar en cuenta los intereses e impuestos. De esta forma, para obtener la utilidad neta de la producción se debita del resultado previo la tasa correspondiente al impuesto sobre la renta.

Infograma N 36

Estado de Resultados

Valores Totales		Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
	PRODUCCIÓN TOTAL (unidad)	31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
A	INGRESOS POR VENTAS	1,282,158,000.00	1,495,851,000.00	1,709,544,000.00	1,923,237,000.00	2,136,930,000.00
	Materia Prima	588,455,460.00	718,176,419.10	858,655,171.51	1,010,628,790.58	1,174,880,967.13
	Nómina	301,938,000.00	338,170,560.00	378,751,027.20	424,201,150.46	475,106,288.52
	Gastos de Fabricación	123,238,482.00	138,205,002.60	153,682,402.44	169,950,875.92	187,099,797.04
B	Costos de ventas	1,013,631,942.00	1,194,551,981.70	1,391,088,601.15	1,604,780,816.96	1,837,086,052.69
C	Utilidad de Producción (A-B)	268,526,058.00	301,299,018.30	318,455,398.85	318,456,183.04	299,843,947.31
D	Depreciación y Amortización	95,135,305.24	105,830,197.23	105,830,197.23	60,663,530.56	60,663,530.56
E	Utilidad Antes de Int/Imp (C-D)	173,390,752.76	195,468,821.07	212,625,201.62	257,792,652.47	239,180,416.75
F	Intereses Crediticios	136,675,262.09	132,482,840.44	134,729,100.47	129,890,206.80	123,443,939.27
G	Utilidad Antes de Impuestos (E-F)	36,715,490.67	62,985,980.63	77,896,101.15	127,902,445.67	115,736,477.48
H	Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I	Utilidad Neta (G+H)	36,715,490.67	62,985,980.63	77,896,101.15	127,902,445.67	115,736,477.48
Valores Unitarios		Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
	PRODUCCIÓN TOTAL (unidad)	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	INGRESOS POR VENTAS	40,750.00	40,750.00	40,750.00	40,750.00	40,750.00
	Materia Prima	18,702.50	19,564.58	20,467.56	21,413.44	22,404.29
	Nómina	9,596.30	9,212.45	9,028.20	8,988.07	9,059.98
	Gastos de Fabricación	3,916.81	3,764.98	3,663.29	3,600.96	3,567.88
	Costos de ventas	32,215.61	32,542.01	33,159.05	34,002.48	35,032.15
	Utilidad de Producción (A-B)	8,534.39	8,207.99	7,590.95	6,747.52	5,717.85
	Depreciación y Amortización	3,023.62	2,883.03	2,522.65	1,285.35	1,156.82
	Utilidad Antes de Int/Imp (C-D)	5,510.77	5,324.97	5,068.30	5,462.17	4,561.03
	Intereses Crediticios	4,343.86	3,609.10	3,211.51	2,752.14	2,354.00
	Utilidad Antes de Impuestos (E-F)	1,166.90	1,715.87	1,856.79	2,710.03	2,207.03
	Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Utilidad Neta (G+H)	1,166.90	1,715.87	1,856.79	2,710.03	2,207.03
OP Parámetros EFI Escala Tributaria Desde 0 hasta 2,000 U.T. Entre 2,000 y 3,000 U.T. Sobre 3,000 U.T. Valor de la U.T. 37,632.00						
Base Impositiva Tasa a Pagar Deducible 0.00 0.15 0.00 75,264,000.00 0.22 5,268,480.00 112,896,000.00 0.34 18,816,000.00 140 U.T 500 U.T.						

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.2. Evaluación de Resultados

VI.5.2.1 Valor Agregado

En el cuadro que se presenta a continuación, se refleja de forma porcentual el valor agregado de la producción de la textilera, a su vez, el mismo permite determinar el aporte al PIB de la economía.

Infograma N 37 Valor Agregado

	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
PRODUCCIÓN TOTAL (Piezas)	31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
Insumos					
Materia Prima					
Materiales y Respuestos					
Respuestos de Mantenimiento	14,847,650.00	15,590,032.50	16,369,534.13	17,188,010.83	18,047,411.37
Artículos de Oficina	1,800,000.00	1,890,000.00	1,918,350.00	1,948,117.50	1,979,373.38
Seguridad Industrial	1,080,000.00	1,323,000.00	1,512,000.00	1,701,000.00	1,890,000.00
Servicios para la Producción					
Energía Eléctrica	0.00	0.00			
Combustibles	1,663,200.00	2,037,420.00	2,328,480.00	2,619,540.00	2,910,600.00
Servicios Administrativos					
Seguros Mercantiles	11,242,702.00	11,804,837.10	12,395,078.96	13,014,832.90	13,665,574.55
Comunicaciones	3,600,000.00	3,780,000.00	3,969,000.00	4,167,450.00	4,375,822.50
Varios	5,769,711.00	6,731,329.50	7,692,948.00	8,654,566.50	9,616,185.00
A TOTAL INSUMOS	40,003,263.00	43,156,619.10	46,185,391.08	49,293,517.73	52,484,966.80
Valor agregado					
Tierra					
Alquiler del Terreno					
Trabajo					
Nómina	301,938,000.00	338,170,560.00	378,751,027.20	424,201,150.46	475,105,288.52
Capital					
Intereses Crediticios	136,675,262.09	132,482,840.44	134,729,100.47	129,890,206.80	123,443,939.27
Empresario					
Utilidad Neta	1,166.90	1,715.87	1,856.79	2,710.03	2,207.03
Estado					
Seguro Social Obligatorio	25,548,600.00	28,614,432.00	32,048,163.84	35,893,943.50	40,201,216.72
INCE	5,806,500.00	6,503,280.00	7,283,673.60	8,157,714.43	9,136,640.16
Ley de Política Habitacional	6,967,800.00	7,803,936.00	8,740,408.32	9,789,257.32	10,963,968.20
Ley de Paro Forzoso	5,806,500.00	6,503,280.00	7,283,673.60	8,157,714.43	9,136,640.16
Impuesto Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto Sobre La Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos y Patentes	25,643,160.00	29,917,020.00	34,190,880.00	38,464,740.00	42,738,600.00
Varios	13,462,659.00	15,706,435.50	17,950,212.00	20,193,988.50	22,437,765.00
B TOTAL VALOR AGREGADO	521,849,648.00	565,703,499.81	620,978,995.82	674,751,425.47	733,166,265.06
C VALOR DE LA PRODUCCIÓN (A+B)	561,852,911.00	608,860,118.91	667,164,386.90	724,044,943.21	785,651,231.86
D Depreciación y Amortización	95,135,305.24	105,830,197.23	105,830,197.23	60,663,530.56	60,663,530.56
E INGRESOS POR VENTAS (C+D)	656,988,216.23	714,690,316.14	772,994,584.13	784,708,473.77	846,314,762.42
CÁLCULO DEL VALOR AGREGADO (expresado en %)					
B/C Pagos por los Factores de Producción	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93
Porcentaje Promedio	93.08%				
A/C Pagos a los Proveedores de Insumos	0.07	0.07	0.07	0.07	0.07
Porcentaje Promedio	6.92%				
OP Parámetros					
EFI Ingresos por Ventas	1,282,158,000.00	1,495,851,000.00	1,709,544,000.00	1,923,237,000.00	2,136,930,000.00

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.2.2 Punto de Equilibrio

Tomando en consideración los costos fijos y variables obtenidos anteriormente de Materia Prima, Nómina, Gastos de Fabricación, Intereses Crediticios y Depreciación y Amortización, se realizan los cálculos que permitan determinar el momento dentro del proceso de producción en el cual los ingresos totales se igualen a los costos totales.

Infograma N 38
Punto de Equilibrio

	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
PRODUCCIÓN TOTAL (Piezas)	31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
Costos Fijos					
Materia Prima					
Nómina	282,750,000.00	282,750,000.00	282,750,000.00	282,750,000.00	282,750,000.00
Gastos de Fabricación	64,411,708.00	71,198,176.35	78,623,017.19	86,759,804.75	95,690,790.64
Intereses Crediticios	136,675,262.09	132,482,840.44	134,729,100.47	129,890,206.80	123,443,939.27
Depreciación y Amortización	95,135,305.24	105,830,197.23	105,830,197.23	60,663,530.56	60,663,530.56
TOTAL COSTOS FIJOS	578,972,275.33	592,261,214.02	601,932,314.89	560,063,542.12	562,548,260.47
Costos Variables					
Materia Prima	588,455,460.00	718,176,419.10	858,655,171.51	1,010,628,790.58	1,174,880,967.13
Nómina	19,188,000.00	19,188,000.00	19,188,000.00	19,188,000.00	19,188,000.00
Gastos de Fabricación	58,826,774.00	67,006,826.25	75,059,385.25	83,191,071.17	91,409,006.40
Intereses Crediticios					
Depreciación y Amortización					
TOTAL COSTOS VARIABLES	666,470,234.00	804,371,245.35	952,902,556.76	1,113,007,861.74	1,285,477,973.53
COSTOS TOTALES (F+V)	1,245,442,509.33	1,396,632,459.37	1,554,834,871.65	1,673,071,403.86	1,848,026,234.00
Impuesto para la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad Neta	36,715,490.67	62,985,980.63	77,896,101.15	127,902,445.67	115,736,477.48
INGRESOS POR VENTAS	1,282,158,000.00	1,459,618,440.00	1,632,730,972.80	1,800,973,849.54	1,963,762,711.48
Punto de equilibrio por Año					
Expresado en:					
Porcentaje	94.04%	90.39%	88.54%	81.41%	82.94%
Unidades de Producción	29,587.70	33,179.42	37,145.06	38,421.61	43,492.10
Ingresos po Ventas	1,205,698,692.72	1,319,311,851.07	1,445,649,388.67	1,466,147,762.14	1,628,683,700.99
Meses por Año	11.28	10.85	10.63	9.77	9.95
Días Laborales por Año	259.54	249.47	244.38	224.69	228.91
Punto de equilibrio Promedio					
Expresado en:					
Porcentaje	87.46% del 100% de Cualquier Variable				
Unidades de Producción	36,365.18 Piezas de Material Producido y Vendido				
Ingresos po Ventas	1,413,098,279.12 Bolívares de Ingresos por Ventas				
Meses por Año	10.50 Meses de Producción y Venta en el Año				
Días Laborales por Año	241.40 Días Laborables de Producción y Venta en el Año				
OP Parámetros					
EFI Ingresos por Ventas					
Tec Meses por Año	12.00 Meses por Año				
Tec Días Laborales por Año	276.00 Días Laborables por Año				

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.2.3 Capital de Trabajo

El calculo del capital de trabajo resulta de vital importancia para el desempeño económico apropiado del proyecto, debido a que a través del mismo se logra establecer el fondo necesario para cubrir la brecha resultante de los egresos generados durante la fase de arranque de la planta y el retardo en la captación de los ingresos por ventas de la producción.

Infograma N° 39 Capital de Trabajo

	Mes Uno	Mes Dos	Mes Tres	Mes Cuatro	Mes Cinco	Mes Seis	Mes Siete	Mes Ocho	Mes Nueve	Mes Diez	Mes Once	Mes Doce	Total Segundo Año
PRODUCCIÓN TOTAL (Piezas)	5,244.00	5,244.00	6,118.00	6,118.00	6,992.00	6,992.00	7,866.00	7,866.00	8,740.00	8,740.00	8,740.00	8,740.00	69,920.00
ORIGEN DE FONDOS													
Ingresos por Inversión													
Aporte Propio en Activos				188,974,459.97									188,974,459.97
Aporte de Terceros en Activos	464,097,537.50												464,097,537.50
Capital de Trabajo													0.00
Ingresos Operacionales													
Ventas del Producto					106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	641,079,000.00
Ingresos Fiscales													
Remiengros Y Subsidios													
INGRESOS TOTALES	464,097,537.50	0.00	0.00	188,974,459.97	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	106,846,500.00	1,294,150,997.47
APLICACIÓN DE FONDOS													
Egresos por Inversión													
Inversión Total en Activos	464,097,537.50			188,974,459.97									663,071,997.47
Egresos por Costo de Ventas													
Materia Prima					71,554,597.63	71,554,597.63	71,554,597.63	71,554,597.63	71,554,597.63	71,554,597.63	71,554,597.63	71,554,597.63	429,327,595.76
Nómina				25,161,500.00	25,161,500.00	25,161,500.00	25,161,500.00	25,161,500.00	25,161,500.00	25,161,500.00	25,161,500.00	25,161,500.00	176,130,500.00
Gastos de Fabricación				10,269,873.50	10,269,873.50	10,269,873.50	10,269,873.50	10,269,873.50	10,269,873.50	10,269,873.50	10,269,873.50	10,269,873.50	71,889,114.50
Egresos por Gastos Financieros													
Amortización de Intereses													0.00
Egresos por Pasivos por Pagar													
Amortización de Capital													
Egresos Fiscales													
Impuesto Sobre la Renta													
EGRESOS TOTALES	464,097,537.50	0.00	0.00	224,405,833.47	106,985,971.13	106,985,971.13	106,985,971.13	106,985,971.13	106,985,971.13	106,985,971.13	106,985,971.13	106,985,971.13	1,330,419,197.72
SALDO DE CAJA	0.00	0.00	0.00	-35,431,373.50	-139,471.13	-139,471.13	-139,471.13	-139,471.13	-139,471.13	-139,471.13	-139,471.13	-139,471.13	-36,268,200.26
SALDO DE CAJA ACUMULADO	0.00	0.00	0.00	35,431,373.50	-35,570,844.63	-35,710,315.75	35,849,786.88	35,989,258.00	-36,128,729.13	-36,268,200.26	-36,407,671.38	-36,547,142.51	
Valor Mínimo de la Serie	36,268,200.26												
GP													
Parámetros													
Meses por año	12												
Aporte propio en activos	se ejecuta en el cuarto mes												
Aporte de terceros en activos	se ejecuta en el primer mes												
Ingresos por ventas	se ejecuta a partir del quinto mes												
Inversión total en activos	se ejecuta en el primer, y cuarto mes												
Materia Prima	se liquida y se paga a los 30 días												
Nómina	los costos de nómina se pagan en el mismo mes en que se realizan												
Gastos de producción	se pagan sobre mes vencido												
Amortización de intereses	el primer año es periodo de gracia												

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.2.4 Flujo de Fondos

Presenta el objetivo que se persigue con la realización de una evaluación de proyectos. De forma resumida se toma en consideración todas las cuentas de carácter líquido que representan pasivos de la empresa, y dejando sin efecto para esta ocasión los montos correspondientes a la Depreciación y a la Amortización.

Infograma N 40 Flujo de Fondos

	1er año	2do año	3er año	4to año	5to año
PRODUCCIÓN TOTAL (Piezas)	31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
ORIGEN DE FONDOS					
Ingresos por inversión					
Aporte propio en activos	188,974,459.97				
Aporte de terceros en activos	464,097,537.50				
Capital de trabajo	36,268,200.26				
Ingresos operacionales					
Ventas del producto	1,282,158,000.00	1,495,851,000.00	1,709,544,000.00	1,923,237,000.00	2,136,930,000.00
Ingresos fiscales					
Reintegros y subsidios					
INGRESOS TOTALES	1,971,498,197.72	1,495,851,000.00	1,709,544,000.00	1,923,237,000.00	2,136,930,000.00
APLICACIÓN DE FONDOS					
Egresos por inversión					
Inversión total en activos	653,071,997.47				
Egresos por costo de ventas					
Materia Prima	588,455,460.00	718,176,419.10	858,655,171.51	1,010,628,790.58	1,174,880,967.13
Nómina	301,938,000.00	338,170,560.00	378,751,027.20	424,201,150.46	475,105,288.52
Gastos de fabricación	123,238,482.00	138,205,002.60	153,682,402.44	169,950,875.92	187,099,797.04
Egresos por gastos financieros					
Amortización de intereses	95,135,305.24	105,830,197.23	105,830,197.23	60,663,530.56	60,663,530.56
Egresos por pasivos por pagar					
Amortización de capital	136,675,262.09	132,482,840.44	134,729,100.47	129,890,206.80	123,443,939.27
Egresos fiscales					
ISLR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EGRESOS TOTALES	1,898,514,506.80	1,432,865,019.37	1,631,647,898.85	1,795,334,554.33	2,021,193,522.52
SALDO DE CAJA	72,983,690.93	62,985,980.63	77,896,101.15	127,902,445.67	115,736,477.48

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.2.5 Rentabilidad de la Inversión

En el cuadro que se presenta a continuación se muestran los resultados de rentabilidad, tanto del promotor como del negocio.

Infograma N 41
Rentabilidad de Inversión

	1er año	2do año	3er año	4to año	5to año
PRODUCCIÓN TOTAL (Piezas)	31,464.00	36,708.00	41,952.00	47,196.00	52,440.00
Tasa de costo de capital	24.00%	24.00%	24.00%	24.00%	24.00%
RENTABILIDAD DEL PROMOTOR					
Inversión realizada					
A Inversión propia	-188,974,459.97				
B Saldo de caja	72,983,690.93	62,985,980.63	77,896,101.15	127,902,445.67	115,736,477.48
Flujo Neto de Fondos					
C Inversión Propia (A+B)	-115,990,769.04	62,985,980.63	77,896,101.15	127,902,445.67	115,736,477.48
INVERSIÓN PROPIA					
Valor Presente Neto	Bs 81,856,363.03				
Tasa Interna de Retorno	61.66%				
RENTABILIDAD DEL NEGOCIO					
Inversión realizada					
A Inversión Total	-689,340,197.72				
B Saldo de Caja	72,983,690.93	62,985,980.63	77,896,101.15	127,902,445.67	115,736,477.48
Flujo Neto de Fondos					
C Inversión Total (A+B)	-616,356,506.80	62,985,980.63	77,896,101.15	127,902,445.67	115,736,477.48
INVERSIÓN TOTAL					
Valor Presente Neto	(Bs 321,664,393.22)				
Tasa Interna de Retorno	-15.21%				
OP Parámetros					
No tiene parámetros propios pues la información es de cuadros anteriores					

Diseño: El Investigador (2008)

VI.5.2.6 Análisis de Sensibilidad

En virtud de que los índices financieros utilizados para la determinación de la rentabilidad no resultaron satisfactorios, no se considera relevante la generación de escenarios que permitan determinar factores de riesgo que pueden afectar de una u otra forma al negocio.

Sin embargo, a fin de mostrar como varía la rentabilidad financiera del proyecto se ha considerado estudiar 7 variables importantes, entre ellas tenemos la tasa de interés anual, el precio de venta de las franelas, chemises y pantalones, el porcentaje de capacidad utilizada, el incremento anual de dicha capacidad y el porcentaje de perdida del proceso.

De esta forma, se realizó un ejercicio en el cual se cambió la magnitud de los parámetros originales, con la intención de comprobar cual de ellos afecta de forma incisiva al TIR de la inversión total.

En este caso resultó NO CRÍTICO, debido a que el valor ajustado de la TIR Propia es menor a la TIR Propia reflejada en los parámetros modificados.

En el siguiente infograma se presentan las variaciones de la rentabilidad financiera del proyecto y como inciden en los parámetros descritos anteriormente.

Infograma N 42

Análisis de Sensibilidad

	ORIGINAL	MODIFICADO	Rangos de variación	Tasa Interna de Retorno		TIR Propia	TIR Total		
				TIR Propia	TIR Total				
				Valores originales				Valores ajustados	
				61.66%	-15.21%			41.11%	-10.14%
Clasificación de los parámetros				Valores modificados					
Parámetros Inflacionarios									
TASA DE INTERES ANNUAL	24.00%	27.60%	0.15	66.80%	20.00%	nc	nc		
Parámetros de ingresos									
PRECIO DE VENTA DE FRANELAS	30,000.00	21000	-0.3	71.77%	13.85%	nc	nc		
PRECIO DE VENTA DE CHEMISES	35,000.00	24500	-0.3	57.76%	61.70%	nc	nc		
PRECIO DE VENTA DE PANTALONES	55,000.00	38500	-0.3	51.00%	47.00%	nc	nc		
Parámetros de mercado									
PORCENTAJE DE CAPACIDAD UTILIZADA	60.00%	48.00%	-0.2	65.69%	12.18%	nc	nc		
INCREMENTO ANUAL DE LA CAPACIDAD	10.00%	5.00%	-0.5	85.71%	16.97%	nc	nc		
Parámetros técnicos									
PERDIDA PROMEDIO DEL PROCESO	5.00%	5.75%	0.15	84.96%	20.84%	nc	critico		

Diseño: El Investigador (2008)

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Finalizado el análisis del proyecto de inversión para la instalación y puesta en marcha de la Planta de Confección Textil del Núcleo de Desarrollo Endógeno Los Pilonos se concluye lo siguiente:

- El proyecto no es factible. A pesar de que la rentabilidad del promotor resulta bastante atractiva por superar en un margen considerable a la tasa de costo de capital, la rentabilidad del negocio se encuentra muy por debajo de la misma lo que convierte al proyecto débil financieramente, restringiendo de esta forma las oportunidades que se le pueda presentar al promotor para lograr la satisfacción de su inversión.
- El valor presente neto del negocio resulta negativo, por lo cual la recuperación del capital invertido será parcial.
- A pesar de las múltiples ventajas sociales que pueden resultar del proyecto (generación de empleo, aportes a la economía de la región, diversificación de opciones de confección textil), no se recomienda la puesta en marcha de la planta bajo las condiciones que se esta planteando.

RECOMENDACIONES

Analizando los resultados obtenidos del estudio realizado se recomienda la revisión de los parámetros planteados para el desarrollo del proyecto, haciendo hincapié en la forma bajo la cual se pretende realizar la inversión. De esta forma resulta importante considerar las condiciones de impulso de la Cooperativa Andrés Bello, en la cual su aporte de capital es prácticamente nulo en comparación con el capital de participación de PDVSA Gas Anaco.

De igual forma, se recomienda estudiar los niveles de producción ofrecidos para el primer año, resulta un poco optimista para marcar el inicio de una planta en la cual puede afectar directamente el desconocimiento por parte del personal de los procesos de producción de cada una de las piezas, la captación de clientes y la escasez de materia prima.

Como aspecto resaltante destaca la consideración de la cantidad de empleados que se pretende contratar para la planta, si bien se entiende que la generación de empleos surge como una de las banderas principales de los NUDE's, se considera que con un número menos de personas la textilera pudiera funcionar sin inconveniente alguno y los costos por nómina y todos los beneficios que implica la contratación de recurso humano, disminuiría notablemente el capital a invertir para este renglón.

Por último pero no menos importante, se exhorta a revisar los precios de los productos ofrecidos (franelas, chemises, pantalones), considerando que los mismos podrían incrementarse en un porcentaje considerable que permita elevar los ingresos por ventas de la textilera.

BIBLIOGRAFIA

Ary, J., L. Razavieh, A. (1993). **“Introducción a la Investigación Pedagógica”**. (J. M. Salazar P. & J. C. Pecina H. Traducción). México: McGraw Hill.

Blanco, Adolfo (2005). **“Formulación y evaluación de proyectos”**. Quinta Edición. Venezuela. Editorial Texto C.A.

Boiser, S (2004). **“Desarrollo Territorial y Descentralización: El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”**. Santiago de Chile, Chile. Editorial EURE.

Clasificación Internacional Industrial Uniforme (2007). Disponible en [<http://www.camaratru.org.pe/ccitu/gestion/ciiu.htm>], consulta realizada en Junio 2007]

Constitución del Estado Anzoátegui. Disponible en [<http://www.procuraduriadeanzoategui.gob.ve/site2006/leyes-del-estado.anzoategui.htm>], consulta realizada en Noviembre 2007]

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P.(2004). **“Metodología de la Investigación”**. 3era Edición. México. Editorial Mc. Graw Hill Interamericana.

Houée, Paul (1972). **“Desarrollo de las Civilizaciones. Las etapas del desarrollo rural: la revolución contemporánea”**. Tomo 2. Francia. Editorial Ouvrières.

Hurtado de B, J. (1998). **“Introducción a la Investigación Holística”**. Caracas. Fundación Sypal

Garolfi, G (1995). **“Desarrollo Económico Local en Europa”**. España. Economistas Libros, YORKU C.A.

Ley Orgánica de Hidrocarburos. Disponible en [<http://www.mintra.gov.ve/legal/leyesorganicas/leydehidrocarburo.html>], consulta realizada en Noviembre 2007]

Méndez, C. (2001): “Metodología, Diseño y desarrollo del proceso de Investigación”. Colombia. McGraw Hill Interamericana S. A.

Palacios, Luis (2004). **“Principios esenciales para realizar proyectos, un enfoque latino”**. 3era Edición. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello.

PDVSA (2007). **“Desarrollo Endógeno”**. Disponible en [<http://www.pdvsa.com>], consulta realizada en Marzo 2007]

Project Management Institute (2004). **“Guía a los fundamentos para la dirección de proyectos”**. 3era Edición. Pennsylvania. Editorial. PMI.

PADILLA S. Yuderquis, (2006) **“Desarrollo local sostenible: Potencialidades Endógenas. El caso de Rodas”**; Disponible en [http://www.monografias.com/trabajos40/potencialidades_endogenas/potencialidades_endogenas.html], consulta realizada en Julio 2007].

Pujadas, Roma; Font, Jaume. (1998) **“Ordenación y Planificación Territorial”**. Madrid. España. Editorial Síntesis

Rodríguez, Alfredo y Winchester, Lucy. (2001) **“Santiago de Chile: Metropolización, globalización, desigualdad”**. Chile. Editorial *EURE*

RODRIGUEZ MONROY, Carlos y FERNANDEZ CHALE, Lizbeth. **“Manufactura textil en México: Un enfoque sistémico”**. Sep. 2006, vol.11, no.35 [citado 31 Octubre 2007], p.335-351. Disponible en <<http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?>

Sabino, C. (2000): **“El proceso de Investigación”**. Caracas. Editorial Panapo.

SANDREA, Maryana y BOSCAN, Mariby. **“La cadena de valor del sector confección”**. Jun. 2004, vol.9, no.26 [citado 31 Octubre 2007], p.336-353. Disponible en http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842004006000008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1315-9984.

Santaella, Zuleyma (2005). **“Guía para la elaboración formal de reportes de investigación.”** Primera edición. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

Sunkel, Oswaldo (1995). **“El desarrollo desde adentro: un enfoque neoestructuralista para la América Latina”**. Fondo de Cultura Económica.

Tamayo y Tamayo, M. (1998): **“El proceso de Investigación Científica”**. México. Editorial Limusa.

UPEL (2003): **“Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales”**. Caracas. FEDUPEL.

Vásquez-Baquero, Antonio (1999). **“Desarrollo, Redes e Innovación. Lecciones sobre Desarrollo Endógeno”**. Madrid, España. Editorial Pirámide